

II

Lo extranjero y moderno es el llamado antiguo régimen.

Consolidacion de la monarquía que se apropió la obra de la Reconquista y el descubrimiento del Nuevo-Mundo.— Política de los Reyes Católicos.—Neutralidad afectada para anular la nobleza y amenguar las instituciones democráticas.—Torpeza de la aristocracia.—Candidez de los pueblos.—Primeros ataques á las instituciones.—Confusion de la idea de unidad nacional con la unidad religiosa.—La iglesia primitiva española que era un consuelo, se transforma en una pesadilla.—La Reforma y el Renacimiento en Europa.—La Inquisicion y la tiranía religiosa en España.—Resistencias que encontraron.—Expulsion de los judíos y confiscacion de bienes.—El adelanto de España se cambia en inferioridad.—La monarquía ni llega á Portugal, ni alcanza al Atlas.—Los elementos de riqueza y grandeza de América se convierten en causas de ruina y decadencia.—Levantamiento de las comunidades.—Tentativas para erigir una monarquía contenida por instituciones democráticas.—Debilidad de la Confederacion.—Divorcio de la monarquía y la libertad.—Cárlos V se declara paladin del ultramontanismo contra la Reforma.—Guerras ruinosas.—Victorias que nos aniquilaron.—Felipe II jura y destruye los fueros de Aragon.—La desunion de los pueblos los condujo á la esclavitud y la desgracia.—Nuevas victorias que nos fueron funestas.—Propónese Felipe II destruir el poder marítimo de Inglaterra, y se ve ondear preponderante su bandera en Cádiz.—Se aplica á auxiliar la liga para enflaquecer á Francia y ve rota esa parcialidad.—Quiere ser conquistador, y se le sublevan los pueblos.—Se empeña en extirpar la herejía y contribuye á afirmar el sistema de independendencia y tolerancia.—Suerte que ha cabido á las naciones que imitaron á España.—Felipe II empeñó las rentas de muchos años, aumentó la deuda é hizo dos bancarrotas.—Expulsion de los moriscos que convirtió á España en páramo.—Mayo-razgos y capellanías.—9.000 conventos, 100.000 frailes, 40.000 monjas, 168.000 clérigos, un dependiente de la iglesia por cada dos familias.—Amortizacion de tres cuartas partes de la tierra cultivada, cincuenta por ciento de diezmos y primicias.—Anulacion de la vida intelectual.—Persecucion de la imprenta.—Degradacion de la conciencia popular.—Emigracion de la ciencia.—Dominacion de la ignorancia.—Manifestaciones de los sentimientos tradicionales.—Refranes, escritos, teatro.—Reinados de favoritos.—Más guerras insensatas.—Alzamiento de Cataluña.—Pérdida de Portugal.—Corrupcion é hipocresía.—Autómata coronado.—2.855 pueblos sin habitantes.—Falsa unidad.—Tratado de reparto de España.—El primer Borbon y sus queridos españoles.—Felipe V consultando á Luis XIV la reunion de las Córtes.—Sublevacion de Cataluña.—Felipe V, sostenido contra la voluntad de toda Europa, paga los sacrificios de los españoles aboliendo los fueros y proclamándose absoluto.—El primer Borbon nos dejó para recuerdo la pérdida de Gibraltar.—Los últimos suspiros de los reyes de derecho divino.

Antes de ocuparnos de la España nueva, veamos de qué manera murió la España antigua; como los fisiólogos, que ántes de estudiar la curacion de las enfermedades, procuran sorprender en la autopsia del cadáver las leyes de la vida.

Realizóse en el siglo xv un hecho trascendental, que determinó la inamovilidad política de Europa; la creacion definitiva del poder monárquico que, afectando el papel de neutro, anuló la nobleza y aniquiló al pueblo: tal vino á ser en España la política arteramente emprendida por los Reyes Católicos, sobre todo por don Fernando. Vencida la media luna despues de una lucha de ocho siglos, bajo el cetro de la afortunada Isabel, que debió á la casualidad recoger el fruto de tan largo sacrificio de los pueblos; rodeada la monarquía de una gloria y una fuerza, aumentadas por otra casualidad, el descubrimiento del Nuevo Mundo, á medi-

da que vió acrecer su poderío, se aprovechó de él para fortificar las prerogativas de la corona, fatalmente inclinada á la usurpacion, empezando por atacar las costumbres de la nobleza que amenguáran el poder real. La sociedad feudal usó inconscientemente en su período orgánico de símbolos de su independendencia; sometida por la monarquía, en vano intentó reconstruir un estado social ya pasado; las aventuras tomaron el aspecto de peregrinaciones católicas, cuando terminaron las guerras de religion; los torneos vinieron á ser parodias de la vida militante; la revuelta de los grandes vasallos contra la monarquía que los absorbía y nivelaba esparció la nocion de la individualidad y la alianza interesada de la monarquía con el Estado llano, venció la resistencia señorial. Para distraer y enervar la nobleza, los reyes la hicieron salir de la independendencia de sus solares, y la atraieron á la servidumbre de los

palacios; se atribuyeron el derecho de hacer hidalgos, y colocaron bajo su dependencia á los nobles empobrecidos, dejándolos entrever la posibilidad de revocar las donaciones régias, y enflaqueciéndolos con la creacion de un ministerio público; anulados así por haber acabado la época de las invasiones, y dados al ócio que los distinguía del pueblo trabajador, se hicieron parásitos de la corte, y produjeron la escrescencia de los palaciegos, pasando de hidalgos á criados de los monarcas (1): así acabó la nobleza su funcion política, siempre mal definida en España, y reducida á la última impotencia por la falta de riquezas, y por la profusion de mayorazgos y vinculaciones, fiebre ridícula que fué invadiendo todas las clases, contagiándolas con una vanidad pueril, y abortando infinidad de fundaciones raquílicas.

Abatida la nobleza, comenzó la hostilidad á los elementos de organizacion política, y desde muy antiguo democrática, del pueblo castellano. Su individualidad, representada por el municipio, que habia pasado á través de la dominacion romana, que se detuvo bajo el yugo godo, que recobró su ascendiente en la lucha agarena, que se organizó en los fueros, se robusteció por medio de las hermandades, y se manifestó con inusitada energía en las Córtes, sufrió su primera contradiccion, precisamente en el momento en que alcanzaba la última victoria de la reconquista, en que la correspondia la principal parte. La aristocracia no hizo lo que en Inglaterra, se alejó torpemente de ese espíritu civilizador, prestándose por un lado á reprimir la accion del municipio, y procurando por otro inutilizar los trabajos que por la unidad material hacía la monarquía. En medio de todo eso, demostrábase que, «el absolutismo real era una planta exótica; ni el pueblo ni la nobleza le querian» (2).

En él se propusieron, sin embargo, los Reyes Católicos fundar la unidad, socavando las instituciones que establecian la representacion

y derechos de los pueblos, y debilitando los usos y los fueros que á aquellos derechos daban vida. No se cuidaron de constituir la unidad positiva de las naciones, armonizando las leyes civiles, las penales, las administrativas; todo eso les importaba poco, mejor dicho, creian ventajoso para su ambicion el desconcierto de que aún quedaban restos: lo que anhelaron fué afirmar su autoridad absoluta, debilitando, primero las libertades públicas, y suprimiéndolas despues gradualmente por los amaños ó por la violencia. Ya Alfonso XI habia inaugurado el sistema de poner trabas á la eleccion popular (1), introduciendo la novedad de que algunos cargos concejiles fueran perpétuos (2). Este carácter tomaron los regidores y oficios, hasta que en el siglo xv se nombraron tambien alcaldes *forasteros* y jueces asalariados, llamados corregidores ó alcaldes mayores, odiosos á los pueblos por los abusos que cometian, dando márgen á repetidas reclamaciones á las Córtes. No hay para qué decir que esta institucion quedó tambien minada y ruinosa, desde que el municipio dejó de ser de origen popular (3).

El adelanto que llevaba España á las demás naciones en los últimos tiempos de la Edad Media, se cambió pronto en inferioridad notoria. Como las glorias nacionales se ligaban en la Península á una lucha religiosa secular, en que la idea de la patria habia llegado á identificarse con la de la Iglesia católica y se juzgaba la victoria milagro de la fé, creyóse que la ventura y aún la existencia de la nacion dependia de su unidad religiosa; príncipes, clero y pueblo se afanaron para consolidar su absoluto imperio en el interior, y aún para defenderla é im-

(1) Esto cuando la suspicacia de las leyes llegaba á disponer, «que ningun alcalde, ni alguacil, ni merino, ni regidor, ni veinticuatro, ni fiel ejecutor, ni jurado, ni otros oficiales del concejo, vivieran con perlado, ni caballero alguno por continuo... de manera alguna, directa ni indirecta, pública ni secretamente.»

Como prueba de precauciones son tambien de notar los fueros de las Provincias Vascongadas, que privaban de voto al elector para cargos concejiles, que al ir á votar se encontráran con un clérigo. ARRESES, *Listas de las ordenanzas de Tolosa*.

(2) COLMENARES, *Historia de Segovia*.

(3) Navarra conservó sus Córtes independientes, compuestas de prelados, grandes y pueblos, aún despues de quedar reducidas las Generales á los grandes y obispos, que el rey nombraba, y á los vocales de 18 ciudades y villas.

(1) Olvidaban aquella enseñanza del Romancero:

«Los que servís á los reyes
Notad bien la historia mía,
Catad que mucho se engaña
El hombre que en hombres fía.»

(2) GIL SANZ, *La política castellana*.

ponerla en el exterior, haciendo de España el campeón obligado del catolicismo en el mundo. De ese principio nació el triste privilegio de importar la fatal obra de la Inquisición, que pronto comenzó á dar sus naturales frutos. España fué la primera víctima de esa horrible institución, á que sirvió de modelo la de Venecia, marcándose la inferioridad notoria de la nación, apénas se añadió á la unidad monárquica la tiranía política y religiosa inaugurada por los Reyes, con razon llamados Católicos (1). Despertaba en Europa el alma humana, protestando de los poderes que la habian explotado en la Edad Media, apoyándose uno en otro, el feudalismo y la Iglesia; empezaba á sentirse en España y Portugal el impulso de la Reforma y el

renacimiento, cuando se fundó la Inquisición, que venía á convertir el cadalso en altar, el verdugo en pontífice, la víctima en prueba palmaria de un Dios iracundo con el hombre vivo y aún con el muerto, puesto que el Santo Oficio, como la hiena, buscaba los cadáveres entre la hierba de los cementerios, desenterraba los huesos sospechosos, declaraba heréticos los esqueletos, interrogaba á los espectros, quemaba los despojos mortales y los esparcía por el viento, habiendo ántes confiscado los bienes de las familias para repartirlos con la monarquía (1). Dos dagas colocadas sobre un púlpito y una losa sepulcral tendida ante las gradas del altar mayor de la Seo de Zaragoza, recuerdan cómo concluyó Pedro Arbués, el primer inquisidor, apénas instalado en la ciudad de Aragon el terrible tribunal. El asesinato de Arbués que no se salvó con la precaucion de vestir cota de malla, costó la vida á más de 200 personas, la mayor parte inocentes. No andaba ménos prevenido Torquemada, que iba siempre armado, y rodeado de 50 familiares á caballo y 200 á pié. Para apaciguar la sublevacion fué preciso que Isabel prestase tropas á Fernando, y que éste diera á la institucion forma ménos hostil á los fueros aragoneses; Valencia resistió tres veces la instalacion del negro tribunal, poniéndose la nobleza á la cabeza de la insurreccion; Cataluña sostuvo más tiempo aún su resistencia, y Castilla y Andalucía levantaron tambien enérgicas reclamaciones. Todo fué en vano; los Reyes Católicos no cejaron en su empresa de encadenar el pensamiento y la conciencia de los españoles (2).

(1) La iglesia española nacía derivar su origen de la tradicion inmediata del Apóstol Santiago, no reconociendo por tanto la supremacía papal; independientemente del instinto autoritario y temporal del catolicismo romano, existía como forma pura del cristianismo el culto muzárabe, desligado de las afectadas formas litúrgicas; sin la confesion auricular con que Roma ha conquistado el imperio de las conciencias y ha pretendido dominar al mundo; sin partir en la consagracion la Hostia; cantando el pueblo en las iglesias y tomando parte en los oficios eclesiásticos, para que el sentimiento religioso se mantuviese vivo y no se perdiese en la abstraccion. Comprendiendo el catolicismo los peligros que tenía para él la sencillez del muzarabismo, le barrió de la Península con las censuras de los legados pontificios, y la impuso una religion, cuya fuerza residia, no en la divinidad, sino en la autoridad del sacerdote; sólo una capilla, donde se celebrára por el misal muzárabe, quedaba en Toledo, en tiempo de Cisneros, conservada, no como expresion creyente, sino como ostentacion arqueológica de la tradicion de una iglesia primitiva. Desde que el ultramontanismo imperó absolutamente en España, el pueblo no volvió á creer más que en el terror de los autos de fé; el cristianismo, que á la invasion de los árabes era un consuelo, se convirtió durante los Reyes Católicos en una pesadilla; al principio de tolerancia comunicado por la cultura árabe, fué sustituyéndose la intolerancia más tiránica, que, al propio tiempo, se aprovechó de los elementos de aquella cultura, para hacer su propaganda. El lenguaje vulgar para las ceremonias litúrgicas, se reemplazó con el latin, para hacer de ellas un secreto de que sólo fuera poseedor el sacerdocio: el pueblo dejó de representar papel alguno en el templo, como no fuera para cantar en ciertas ocasiones palabras que no entendia, ó hacer ruido en las fiestas de Navidad con panderas, adolfes, castañuelas, cohetes y aún tiros de pistola. Los árabes y los judíos influyeron en la poesía popular por el ritmo musical; muchos instrumentos llevan aún los nombres arábigos con que fueron introducidos; los obispos hicieron que se prohibieran las serenatas, imponiendo penas de prision, multa y pérdida de instrumentos; pero los explotaron para acompañamiento de romances sacros ó á lo divino, en que se dogmatizaban, con la mayor audacia, el antiguo y nuevo Testamento, para herir las imaginaciones crédulas. Otro tanto se hizo con la medicina pupular de los árabes, que consistía en gran parte en oraciones, sin más que sustituir al nombre del profeta el de Cristo.

(1) Las quejas á que dió lugar este procedimiento para acrecentar el patrimonio real, fueron tales, que resonaron en toda Europa y llegaron al Vaticano. Hé aquí lo que Sixto IV decia acerca de esto á Isabel la Católica: «Parece que dudas si Nós, al ver tu cuidado de castigar con severidad á los pérfidos, que fingiéndose cristianos blasfeman de Cristo, lo crucifican con infidelidad judaica y están pertinaces en estado de apostasia, *pensaremos que lo haces más por ambicion y codicia de bienes temporales, que por celo de la fé y verdad católica ó temor de Dios.*» CANTOLLA, *Continuacion de la compilacion de bulas de Lumbreras.*

(2) En los últimos diez y nueve años del siglo xv, fueron condenadas por la Inquisición 15.000 personas, y perecieron en las hogueras 8.000

«Las ejecuciones... que se practicaron en España, tuvieron por fin *mantener* en el reino *la tranquilidad.*» PALLO ARBI, *Historia del Concilio de Trento.*

El pretexto de la *conservacion del orden* para afirmar la tiranía, es tan antiguo como ésta.

El fanatismo de esos monarcas expulsó el elemento del pueblo ibérico, que corrigió las tendencias fantásticas del genio peninsular, creó la administración financiera y el comercio, é introdujo la imprenta; adoptando el procedimiento ideado por Torquemada para asegurar la unidad religiosa, 400.000 judíos fueron á enriquecer otras naciones con sus capitales y sus conocimientos (1). A poco tiempo se expidió otro decreto contra los moros que se bautizaron y permanecían en España, preparando la transformación de sus habitantes en un pueblo de Quijotes.

Tres siglos han gozado los Reyes Católicos de la aureola que les fabricó la adulación, sin que nadie examinara su vida, no exenta de vicios y pródiga en excesos que han encontrado abundantes excusas, más ó ménos legítimas; circunstancias atenuantes todas ellas, incapaces de evitar el fallo severo de la historia. La gloria es, por desgracia, como el fuego, que todo lo purifica, y las imaginaciones vienen engrandeciéndose de generación en generación á Isabel I, hasta el punto de personificar, á veces, en esa figura nuestra nacionalidad, y de rodearla de una fama de perfecta tal, que, si no se la ha canonizado todavía, creemos que es porque no se ha encontrado altar digno de exponer su grandeza á la veneración del mundo. La época á que hemos llegado no aprecia á los héroes de la historia más que por los servicios que han prestado á la humanidad, y al fijarse en los Reyes Católicos, no puede asociarse á ciegas á su apoteosis. Si por un azar, independiente de las cualidades que les eran propias, en su tiempo se consumó la empresa gloriosa de la Reconquista, con su torpe ambición minaron los elementos que la habían acometido, sostenido y llevado á cabo; y menguando alevosamente los municipios y las Cortes, se afanaron en usurpar los fueros para rosbutececer el poder real, de que no supieron sacar, ni la ventaja de redondear la Península con Portugal, tímidamente buscado por medio de una boda; ni el beneficio de poner la frontera en el Atlas, lí-

mite que la estaba señalada por la historia y la naturaleza, pero que Isabel se contentó con dejar en forma de mera aspiración en su testamento. Debieron al genio de un gran hombre el descubrimiento del Nuevo Mundo; y, después de pagarle el servicio con la ingratitude más inicua, y de enviar con cada banda de aventureros un fraile encargado de enarbolar nuestra bandera en los países que se descubrían, no supieron fundar en ellos otra cosa que testimonios de locura religiosa, únicos vestigios que allí dejó nuestra dominación; convirtiendo, lo que estaba llamado á ser poderosísimo elemento de grandeza, en causa eficaz de decadencia para la Península y de riqueza para las naciones que han recogido el fruto de nuestras torpes conquistas. Ansiosos de dominación, atropellaron las franquicias populares, trajeron tropas suizas y las organizaron permanentes, á pretexto de hacerse respetar y evitar los estragos de las guerras; ¡como si pudiera haber alguna que, en un solo día, hiciera los estragos que ellos de una sola plumada! ¡como si fuera posible batalla que ocasionase la pérdida de 400.000 súbditos de un golpe, la ruina de veinte mil familias, la confiscación de sus bienes en provecho del patrimonio régio, y la persecución, en Portugal mismo, de los fugitivos, que al fin se llevaron á otras naciones el capital, la industria y el comercio de España! Tuvieron la suerte de alcanzar un período único para haber dado á la Península unidad, paz y prosperidad, y la unidad que les preocupó fué la del catolicismo romano, á expensas de la iglesia española; y cuando había llegado el caso de envainar las espadas, encendieron las hogueras de la Inquisición; y cuando estaba en su mano fundar una gran nación, anularon al pueblo, impidieron que su voz llegara á las gradas del trono, y prepararon las cosas lo mejor que podía imaginarse, para domesticar al pueblo y entregarle amansado á los caprichos del despotismo reinante y de la tiranía teocrática (1).

(1) Al saber el emperador Bayaceto por los judíos que llegaban á su presencia, lo decretado por el rey Fernando, exclamó: "¿Cómo podeis llamar político al rey que así empobrece sus tierras y enriquece las nuestras?"

(1) Los entusiastas de Isabel I se desatan en elogios de su justificación. Sin detenernos á aquilatarla, citaremos á *Salazar y Mendoza* que en el *Origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon* recoge la siguiente copla popular alusiva á Cárdenas, el maestre sala que tuvo gran parte en el casamiento de Isabel y mucha influencia

Fernando é Isabel comenzaron el movimiento de absorcion; Cárlos I personificó el Estado en sí mismo; se dió el título de rey de España sin esperar á que las Córtes se le confirieran; reunió las de Castilla en Galicia para obtener de ellas, por todos los medios, incluso los reprobados, subsidios impopulares, dando lugar á que Murcia, Leon, Extremadura y Castilla se subleváran, formando momentáneamente una federacion, deshecha pronto por antagonismo de intereses entre el clero, la nobleza y la clase media. Los errores y desengaños subieron á su colmo, y el espíritu popular hizo un heroico esfuerzo para restaurar sus antiguas tradiciones. Revestia la hermandad la genuina forma del sentimiento de la personalidad española, y de esta federacion, ó sea de las Comunidades de Castilla, surgió la protesta armada contra la usurpacion del primer rey de la casa de Austria. Sobrado conocida es la historia de aquellos sucesos para que, aunque aquí tuviéramos espacio, nos ocupáramos de ella; ni aun de la historia de las ideas que produjeron aquel levantamiento hacen falta explicaciones, porque son harto notorias todas las que agitaban á España cuando llegó la insolente turba de flamencos venidos con Cárlos I, «no á servir á su rey, sino á llenar las manos como pudiesen (1).» Ultrajada la dignidad castellana, subastados sin pudor los empleos, expoliado el dinero y alhajas, despreciadas las costumbres, atropellados los fueros, inútiles las peticiones á las Córtes, cada vez más menguadas en sus facultades y falseadas por medios corruptores; agobiados los pueblos por los impuestos, envilecidos los tribunales, impeorando la Inquisicion, y desbordándose, en fin, sobre España un aluvion de males insoportables, ámpliamente detallados en los fastos de las Córtes, alzáronse las Comunidades de Castilla para librarse de tantos agravios y tomar

leccion de tantos desengaños (1). No se limitaban á protestar contra la violacion de las franquicias populares, cuyo verdadero temple democrático con tanta claridad y precision estaba escrito en la legislacion vigente; tomando lecciones de lo pasado, inspirándose en un sentimiento de justa desconfianza, que es el sello de las Constituciones modernas (porque el pueblo no puede estar siempre alerta en guardia de sus derechos, miéntras que el plan y el trabajo de la opresion es continuo), sin desatender el remedio á los males del momento, quiso la Junta de las Comunidades fundar las reformas sobre cimientos sólidos; y como la política es la raíz del orden, á la reforma política dirigió su cuidado preferente, queriendo resolver el problema, ilusorio aún, de erigir una monarquía contenida con instituciones democráticas. Compárense las proposiciones de la Junta con las Constituciones de más desconfianza que de entónces acá se han hecho, y se verá que nada se ha adelantado en punto á imaginar garantías. Pero ¿de qué servía ese trabajo á las Comunidades para libertarse de la tiranía, cuando tan resuelto á ejercerla venía Cárlos V! A tal punto era conocido su propósito, que el presidente de la Chancillería de Valladolid no vacilaba en decir al obispo Acuña, hablando de las Comunidades: «que cuando el rey les concediese más libertades de las que querian, al fin habian de vivir con él, y cuando viese la suya, habia de echarles el yugo y la carga cuando quisiera.» «Así es, que, los gobernadores tenian facultad del rey para prometer mucho, pero no comision para cumplir lo que prometian,» como dijo el mismo obispo al intrigante padre Guevara.

(1) Si las leyes fundamentales de España fueron y son aún por lo adelantadas admiracion de Europa, los documentos que emanaron de las Comunidades, desde la circular de Toledo hasta la carta de Padilla, son monumentos tan incomparables de amor á la libertad, de prevision política y de sublime heroismo, que ninguna nacion los ofrece semejantes en aquella época. «Si en lo que está por venir, escribia Toledo en 1520, todos los negocios nos sucediesen al revés de nuestro pensamiento... que peligrasen nuestras personas, derrocasen nuestras casas, nos tomasen nuestras haciendas, y al fin, perdiésemos todos las vidas, en tal caso decimos: que el desfavor es favor, el peligro es seguridad, el robo es riqueza, el destierro es gloria, el perder es ganar, la persecucion es corona, el morir es vivir, porque no hay muerte tan gloriosa como morir el hombre en defensa de su república.»

en el gobierno; á Mendoza, arzobispo de Toledo, conocido por el gran Cardenal de España, á Chacon, el contador mayor de Castilla, y á Montero el confesor:

«Cárdenas y el cardenal
Y Chacon y Fray Montero
Traen la córte al retortero».

(1) Rizo, *Historia de Cuenca*.

El carácter de este famoso levantamiento se comprende fijando la atención en la clase de personas que le dieron impulso y forma (1): el elemento dominante en el gobierno de las Comunidades fué el literario y científico, así eclesiástico como civil; clérigos regulares y seculares y letrados, hé aquí los pensadores de la reforma política, los que imprimieron á sus proyectos el sello de saber práctico y de profundo alcance que los engrandece.» Una porción del clero, notable por su número y actividad, y la gente de letras, enamorada por razón de sus estudios del respeto á las leyes y de la igualdad ante ellas, fueron los que, con el auxilio de la pequeña nobleza y de los industriales, dieron el color político democrático que distingue á aquella revolución, procurando, más bien favorecer los derechos de éstos que los privilegios de aquéllos» (2).

Por desgracia, aunque á las diferentes regiones de España estaban llamadas por la naturaleza á constituir poderosa unidad política, la separación moral era profunda, decisiva y persistente: con instituciones republicanas en unos, aristocráticas sin dejar de ser populares y progresivas en otros, se formaron como hemos dicho, esos reinos y provincias, unidos con tan débiles lazos que en realidad ni siquiera llegaron á confederarse: por eso vieron impasibles que Castilla perdía sus libertades, sufriendo luego la triste expiación de que perecieran las suyas bajo la presión del absolutismo. La jornada de Villalar fué, pues, el primer eslabón de una larga cadena de calamidades; la derrota de los comuneros, debida en gran parte á la traición, cerró la política que había ido elaborándose en el corazón de los pueblos de Castilla á través de los siglos más azarosos; la sangre vertida en aquel día, fué la señal del divorcio en-

tre el poder y la libertad, que se fué extendiendo y extremando sucesivamente.

La Reforma abrió la era de las naciones, pero sólo en teoría, por decirlo así; en realidad representaban á los pueblos los reyes, órganos infieles á su mandato, mejor dicho, mandatarios que se creían amos y se conducían como tales; el egoísmo vició todo lo que hacían, hasta el punto de que su política, basada en el interés, no era más que el reinado de la fuerza. Carlos V, que encontró á España en el delirio de los descubrimientos, soñó con la restauración del derecho imperial de la antigüedad, y tomó para alcanzarla el papel de campeón del catolicismo contra la reforma (1). No faltó quien para alimento de su ideal cesarista lan-

(1) Para probar la humildad católica del que protegía la Inquisición, á fin de que quemara en sus hogueras al que no hablara con todo respeto del Papa, bueno es recordar, que las tropas del rey católico entraron una vez en Roma con su general D. Hugo de Moncada y saquearon las reliquias del palacio del pontífice, haciendo desaparecer hasta la tiara y el báculo, y obligándole á encerrarse en el castillo de Santo Angelo; que firmada una tregua de cuatro meses con Clemente VII, Carlos V faltó á ella; que el duque de Borbon asaltó á Roma para que en ella se cobraran los soldados lo que el emperador les estaba debiendo; que entraron por las calles gritando: «¡Carnel ¡carnel! ¡cierra! ¡cierra!» Que toda la ciudad fué puesta á saco, las religiosas expulsadas de los templos, las vírgenes forzadas; que los mismos soldados, á manera de escarnio, vestidos como obispos y sacerdotes, andaban por Roma holgándose y tomando placer, como si estuvieran en sus casas de reposo; que desenterraron el cuerpo de Julio II porque supieron que tenía un anillo riquísimo en un dedo; que al pie de las ventanas de Santo Angelo cantaban al Papa una glosa del Padre nuestro que comenzaba:

«Padre nuestro, en cuanto Papa,
Sois clemente sin que os cuadre,
Mas reniego yo del padre
Que al hijo quita la capa.»

Que á más de esta canción ofensiva, se componían otras peores aún; que al fin el Papa tuvo que entregar el castillo y su persona al general de Carlos V: S. M. I. dijo que sentía mucho lo sucedido, pero al mismo tiempo manifestó su sentimiento disponiendo exequias por el alma del duque de Borbon, que había dirigido el asalto y muerto en él; lamentó las ofensas al Papa, pero conservó en su puesto á Hugo de Moncada y escuchó la opinión de D. Diego Hurtado de Mendoza y otros que le aconsejaban quitar «al Papa el poder temporal, llave de abrir y cerrar las guerras.»

Mientras Roma era presa de españoles y alemanes que saqueaban la ciudad, incendiaban algunas iglesias, menospreciaban las reliquias, hacían burla de los eclesiásticos y escarnio de las vestiduras sacerdotales; mientras introducían los caballos en la Basílica de San Pedro, manchada con la sangre de treinta y tantos romanos, llenando de admiración y escándalo á toda Europa, Carlos V protegía las hogueras de la Inquisición, donde se quemaba al que profería una palabra de dudoso sentido con relación al Papa.

(1) En el famoso perdón concedido por Carlos V en 28 de Octubre de 1522, consta que 293 fueron los excluidos del indulto; entre ellos 8 bachilleres, 17 licenciados, 8 doctores, 1 obispo, 2 deanes, 2 abades, 2 priores, 1 guardian, 2 arcedianos, 2 maestre-escuelas, y unos cuantos frailes. Esa participación de las órdenes religiosas recuerda lo que decía Lermínier hablando de Savonarola. «Los frailes son excelentes tribunos»; en contra de esas fuerzas jóvenes se levantaron los restos espirantes de la feudalidad y el absolutismo, marcado desde la cuna por el egoísmo y el error.

(2) GIL SANZ, *Política castellana*.

zara la profecía que prometía al emperador la derrota de los franceses y los turcos, y la conquista de Palestina (1), decidiéndole á sostener en Alemania, en Italia y los Países-Bajos, provincias lejanas é inútiles para España, guerras estériles que nos arruinaban con sus reveses y con sus victorias, que hicieron insuficientes los tesoros que venían de las Indias, que ocasionaron estorsiones de toda especie, empezando por impuestos exorbitantes, y que alistaron en ejércitos, tan numerosos como inútiles, que contribuyeron á disminuir la población, los brazos de que necesitaban la industria y la agricultura. La creencia religiosa tenía la misma intensidad que en España, en Italia y en Francia; la consanguinidad de los pueblos latinos era evidente, hasta en el pavoroso terror al fin del mundo, propagado por las leyendas de la Edad Media; la consistencia del poder monárquico y el egoísmo de las casas reinantes, fué estableciendo rivalidades entre hermanos carnales, hasta que los reyes consumaron la obra, separaron al gran pueblo del Mediodía, establecieron barreras, efectivas ó imaginarias, convirtieron á los hermanos en extranjeros y violaron la naturaleza en provecho de sus dinastías. Carlos V, que no quería mirar más que á lo pasado, se propuso sofocar la Reforma; el derecho civil y la Reforma que miraban al porvenir, fueron afirmando sus caracteres y realizando su obra civilizadora.

La monarquía llegó á su paroxismo con Felipe II, que realizó el programa de la tiranía según la fórmula del derecho divino, sosteniendo que el cielo le había enviado á la tierra para obligarla á la obediencia, ó más bien á la adoración de su persona. La naturaleza le había modelado en efecto para el despotismo, forma de gobierno que consiste en la organización política de todos los vicios: para combinarlos en cuerpo de Estado, se necesitaba cierto talento mecánico, y ese tuvo por intuición Felipe

II, sin olvidar el movimiento de la más insignificante rueda; no es esto decir que su sistema brotase de una idea preconcebida en su cerebro, sino que pieza á pieza y sólo con el genio de los detalles es como realizó su sistema. Se constituyó en papa temporal, de quien emanaba toda autoridad y á quien iba á parar toda la vida de la nación; Córtes, municipios, hermandades, todo lo que significara la existencia, el movimiento, el pensamiento, la palabra, todo lo ahogó aquel hombre, que con un paso en su cámara conventual dirigía por sí mismo, caprichosa y silenciosamente, el vasto imperio de dos mundos (1). Déspota perfecto, no estaba en su temperamento admitir la intervención popular, y después de usurpar las atribuciones de los municipios (2), despreció las reclamaciones de las Córtes (3).

(1) Imágen de su carácter parece el sitio que eligió para eternizar su memoria, con un promontorio de piedra, de tan adusto aspecto como su figura. «En este triste Escorial, ni se da vino ni se coge pan, dice un autor contemporáneo. Las plantas no medran, los árboles no crecen, las flores se hyelan, los frutos se apedrean, y lo que de la niebla y hyelo y granizo escapa, es comido de los venados. Las aguas son crudas, los vientos penetrantes, el frío insufrible, el calor intolerable, las carnes flacas, los pescados podridos, las frutas desabridas, la verdura tallada, las flores sin olor, las mujeres sin color, sin gracia é sin donaire, los hombres, desaliñados, groseros y rústicos... Allí, entre continúa ambición y tracas, vive la perpétua desórden y desconcierto... Los monjes, cuya profesion hes vevir solitarios, andan maullando como gatos en desvanes, oyendo las tiernas voces de las damas, y teniendo la córte en las espaldas del dormitorio.» A. MOREL-FATIO. Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de París; publicado en *l'Espagne au XVI^{me} et au XVII^{me} siecle.*

(2) A tal punto llegó la corrupción de los municipios, introducida por los Reyes Católicos como recurso político, que se convirtió luego en arbitrio fiscal, explotando la enajenación de los oficios concejiles, como ingreso abundante para el fisco; pero pródigo en graves daños políticos y morales. Las Córtes de 1646 se lamentaron de que sólo en seis años se habían enajenado 62.000 oficios.

(3) Las Córtes de Madrid de 1579 le dijeron: «Por tanto suplicamos... sea servido de mandar, que de aquí adelante, estando el reino junto, no se haga ley, ni pragmática, sin darle primero parte de ella junto, y antes que se publique:» las de 1607 repitieron la súplica añadiendo: «y hasta ahora no se ha proveído y por ser de tanta importancia, vuelve el reino á suplicarle.» «Vuestra casa de Borgoña, le decían, es de tan excesivos gastos, que con ellos bastaría para conquistar y ganar un reino, consumiéndose en ella la mayor parte de las rentas y patrimonio real; siendo lo peor que en ello recibe el reino daño é injuria, olvidándose los usos y modos de Castilla; tan debilitadas, exhaustas y consumidas tiene el pueblo español sus antiguas fuerzas, que no puede servir á V. M. sino solas las entrañas, como el pelícano.» ¡Qué le importaba á Felipe II esos clamores! A los 42 años de reinado, lo había consumido y agotado todo;

(1) «El emperador cree que quitar la libertad á todos, tanto á los amigos como á los enemigos, es reinar sólo en medio de la disolución universal.» *Carta de Francisco I á Paulo III.*

«El Papa y toda la córte romana sospechan mucho que el emperador aspire á la monarquía.» *Carta del embajador de Francia en 1539.*

La religiosidad y la ambicion de Felipe, le dejaban tiempo para entregarse á pasiones no poco violentas: un amor ilegítimo fué causa de celos que le hicieron dirigir un puñal al corazon de Escobedo, y perseguir á muerte despues á Antonio Perez, que logró acogerse al amparo del Justicia de Aragon. Error harto comun es atribuir á este hecho la destruccion de los fueros de aquel país, como indicando que se hubieran conservado á no haber ocurrido. Los registros de la ciudad de Zaragoza y del reino de Aragon, juntamente con los procesos formados á consecuencia de los sucesos de 1541, prueban que lo que se ha mirado como causa, no fué más que el efecto de un plan formado para concluir con las libertades aragonesas. Si durante los Reyes Católicos no recibieron ataques tan graves y directos, se debió al antagonismo que existia entre los consortes cuando se trataba de sus respectivos reinos. Un historiador muy respetable de la Reina Católica, refiere un dicho suyo que prueba hasta qué punto ponía empeño en acabar con los fueros, cuando «*desseaba que aquel país se sublevase, para tener un motivo ó un pretexto de destruirlos*» (1). En las mismas Córtes en que el príncipe D. Felipe juró los fueros, debió tambien jurar sin duda que aquéllas serian las últimas en que se dejaran ver la dignidad y la independenciam que distinguieron siempre á las de Aragon; ya en las que á nombre de su padre abrió en Monzon en 1547, no consintió que se tratase de nada, sin votar primero un servicio ordinario y extraordinario, y despues de muy duras palabras, «como los aragoneses jamás habian oido de sus reyes» les amenazó con «mudar y hacer lo que conviniese á la gobernacion de los reinos.»

Por desgracia de España, coincidieron en aquella época de transicion social y política, sucesos y principios que se volvieron en su daño: los antiguos reinos de España se dejaron seducir por la gloria que sirvió de cimiento

habia empeñado el tesoro y él hecho dos bancarrotas; habia elevado la deuda de 35 millones de ducados á más de cien mil, empeñando, además, las rentas para muchos años; habia expulsado una parte de la poblacion; habia entronizado la miseria y dado ocasion al refran, de que la alondra que queria atravesar á Castilla, necesitaba llevar el grano en el pico.

(1) *Registros del reino de Aragon*. Academia de la Historia, volumen 47, sellado con la letra K.

á la absorcion del poder real, y por los descubrimientos que tantas ilusiones despertaban; no vieron el cambio que á todos amenazaba, por la fuerza que daba á la monarquía la unidad, ni comprendieron que en la unidad debian tambien buscar la resistencia, que los hubiera salvado: si los pueblos se hubiesen unido como se unieron las coronas, si no hubieran visto con indiferencia cómo iban absorbiendo unas tras de otras las antiguas franquicias y libertades, todas se habrian conservado; pero Aragon, que tantos motivos tenía para temer por las suyas, léjos de aprovechar la ocasion de conservarlas que le ofrecian las Germanías de Valencia, impidió la entrada de sus parciales, y contribuyó á su destruccion; casi al mismo tiempo ocurrió el levantamiento de las Comunidades de Castilla, y no sólo no las dió ningun auxilio, sino que se mostró propicio al emperador, que sabedor en Flandes de que podia contar con los aragoneses, no dudó de su triunfo; vencidos los castellanos, fueron despues, en el reinado de Felipe II, á arrancar á los aragoneses la libertad que ellos habian perdido; pidieron entónces auxilio á Cataluña, y no consiguieron más que estériles promesas; más tarde, Felipe V, el primer Borbon, envió á los castellanos y á los aragoneses á sujetar á los catalanes; dolorosa leccion es esta de cómo perdió sucesivamente España su libertad, de cómo pueblos de un mismo origen, de instituciones semejantes y de intereses comunes, contribuyeron recíprocamente á su esclavitud y comun desgracia. Tampoco hemos de entrar aquí en detalles del trágico desenlace de esta revolucion en defensa de las antiguas leyes fundamentales del país, vencida como la de las Comunidades de Castilla, con auxilio y no pequeño de los traidores; sus motivos tuvo Felipe II para mandar que no se diera licencia para imprimir nada que tocase á la historia de aquellos sucesos, y se recogiesen «todos los papeles que tengan noticia que toque á esto». Así se pretendió borrar el Privilegio de la Union, dirigido señaladamente contra los reyes, puesto que legalizaba la insurreccion en el caso de irritantes contrafueros ó abusos del poder; así concluyó aquella organizacion que hizo humillar á los reyes de Aragon y robus-

teció el sistema entónces más que en ninguna parte avanzado de sus libertades.

Felipe II quiso tambien recoger la hoja mitológica de laurel, porque, como todos los tiranos, creia en el prestigio de la gloria militar, y aún mandó algunas veces los ejércitos en persona, es decir, entrando en campaña á larga distancia, cómodamente recostado en su litera; propúsose tener ocupada la imaginacion popular, distrayéndola con una nube de humo flotante al otro lado de las fronteras, acariciando el oido de los españoles con el estampido del cañon, para que no oyeran el eco de su miseria; él convirtió la guerra en una escuela de ferocidad, mandando, sin provocacion, sin excusa, friamente, desde el fondo de su cámara, ó entre un salmo cantado por los jerónimos y una sonrisa de la princesa de Éboli, asesinar hombres, mujeres, ancianos y niños, incendiar ciudades y villas, y rivalizando con el poder de los terremotos, hacer que pueblos enteros desaparecieran de la superficie de la tierra. Nuestras banderas ondearon gloriosas en San Quintin y en varias plazas de la Picardía; nuestros bajeles alcanzaron un triunfo en Lepanto; pero las sugerencias del Papa devolvieron á los franceses las plazas conquistadas con la sangre de nuestros soldados; y la jornada naval contra los turcos, en que fuimos instrumento de la astucia de los venecianos, dió por resultado perder las ciudades marítimas que habíamos ganado, recibiendo al fin nuestra potencia en los mares un golpe mortal con la desaparicion de la armada Invencible. Felipe II se propuso destruir el poder marítimo de la Inglaterra, conquistándola si podia, y la vió más preponderante que nunca, ondeando su bandera en los muros de Cádiz; prodigó los tesoros y la sangre de España auxiliando la Liga para enflaquecer á Francia, cuando no para dominarla, y vió deshecha la parcialidad que habia patrocinado; quiso ser conquistador, y los pueblos se le sublevaron contra la dominacion española; se propuso extirpar la herejía, y contribuyó á echar los cimientos al sistema de independencia y tolerancia, á que con tanta tenacidad se habia opuesto (1); imaginó gobernar á Euro-

pa con su ropilla de jesuita y sus ejércitos de sacristanes, y en vez de dejar próspera la nacion, que aún habia recibido grande, la dejó extenuada, y, lo que es peor, rebajada en el carácter heróico é independiente de sus habitantes, que aún no han sacudido del todo el peso de aquella funesta influencia, y todavía esperan el dia de recobrar el puesto que les está reservado en el gran concierto de la Europa culta (1).

Como si no bastára para aniquilar á España tan larga série de errores, Felipe III (cuya conciencia transigió nueve años, mediante una gran suma de dinero, con la estancia de los judíos refugiados en Portugal, que al fin fueron expulsados), arrojó tambien de la Península, en el término de tres dias, cerca de un millon de moriscos, la parte más industrial y trabajadora de sus habitantes. Transformóse la nacion en páramo desierto, cesó el bullicio de las poblacio-

Iglesia, se hunde, ha dicho *Le Monde*, periódico ultramontano. El cisma y la herejía triunfan en vasta escala, Francia y Austria se sienten impulsadas en esta decadencia del elemento católico.» Esa decadencia de los países católicos es en efecto uno de los hechos más visibles y más significativos de nuestro tiempo: Irlanda se revuelve en la miseria, sufriendo además los estragos de las guerras civiles; Portugal es una nacion enferma, anulada por una lenta agonía; España se destroza en convulsiones incesantes y estériles; Polonia ha sido desmembrada dos veces, y á pesar de su heroísmo está casi borrada del mapa; Austria se ha visto reducida á la última extremidad en 1848, 59 y 66 y trabajosamente se esfuerza en reparar sus desastres. De todos los países antiguamente católicos, sólo Francia prospera, gracias al espíritu del siglo XVIII desarrollado en el XIX, é Italia, que sacudiendo el yugo de su clero ha pasado de *tierra de muertos*, de *expresion geográfica* á nacion positiva, que se afirma y aspira á la influencia debida á su riqueza territorial.

Tales han sido los resultados que ha dado en el mundo la política predilecta de aquel rey parricida, á quien llaman prudente, que por un lado decia: «Muy bien es que la sangre noble si está manchada se purifique en el fuego, y si la mia propia se manchase en mi hijo, yo sería el primero que le arrojase á él;» y por otra parte ordenó en 1556 entrar á sangre y fuego en las tierras pontificias, al duque de Alba que, dirigiéndose al Papa, le decia: «En no dándome respuesta categóricamente en los ocho dias, sera para mí cierto aviso de que quiere ser padrastro y no padre, lobo y no pastor, y pensaré tratarle como á lo primero y no como á lo segundo.»

(1) La guerra religiosa que sostuvimos con Alemania y la marítima con Inglaterra, que causó la ruina de España, acreció la deuda, aumentó la miseria y agravó los males. La Inquisicion aumentó su rigor en el reinado de Felipe, haciéndose instrumento de su política. Segun Llorente, las víctimas sacrificadas y perdidas desde principios del siglo XVI á 1778, fueron 328.522; datos que explican la notable baja en la poblacion de España.

(1) Esta vasta construccion católica, inspirada por la

nes, vino el silencio melancólico de los des poblados, se dejó sentir el hambre, al tránsito de los labradores y tragineros sucedió la dominación de los salteadores de caminos, que se abrigan en las ruinas de los pueblos desiertos, y todo quedó envuelto en la tristeza sepulcral de una intolerancia implacable, propagándose la desconfianza general producida por el despotismo y el terror que causaban las hogueras del Santo Oficio.

En aquella época, moralmente enferma, comenzaron á tocarse de lleno las consecuencias del régimen establecido por el rey, á quien los partidarios de la monarquía teocrática apellidaron *devoto* y *prudente*, pero para quien la historia reservará siempre el nombre de *demonium meridianum*, que le dieron los que, á despecho de su poder y de su perfidia, supieron salvar la libertad de conciencia. Generalizóse la institución de los mayorazgos, tradición del mundo feudal, institución basada luégo en la vanidad, la ostentación y la moda, que acabó por esterilizar la tierra; multiplicáronse las capellanías, que constituían un feudo por servicio divino; abandonaron muchos habitantes los campos y los talleres, renunciando al trabajo, á la familia, á sus obligaciones y goces de ciudadanos, para formar más de 9.000 conventos, que llegaron á albergar sobre 100.000 frailes y 40.000 monjas profesas, un personal de más de 168.000 sacerdotes, y además legiones de familiares, alguaciles, carceleros, fiscales, notarios, criados y verdugos de la Inquisición, acólitos y cantores de iglesia, ermitaños, santeros, demandantes, sacristanes, legos, novicios, monacillos, campaneros, organistas y otras infinitas categorías y variedades de músicos y danzantes, como los *seises* de la catedral de Sevilla, hasta contarse por cada dos familias un dependiente de la Iglesia, que vivía sin contribuir á la producción de la riqueza. Las hermandades, cofradías y corporaciones sus hijuelas, llegaron á poseer en España más de la mitad de las casas y á cobrar censos de la otra mitad, poseyendo las tres cuartas partes de las tierras cultivadas, y si no alcanzaron á poseerlas todas, fué porque las de la corona, universidades, mayorazgos y concejos eran inenajenables por la ley; pero si no las poseyeron directamente, además de cobrar de ellas diezmos

y primicias, que representaban el 10 por 100 de su renta líquida, las disfrutaron de hecho, casi en totalidad, porque los usufructuarios empleaban la mayor parte de sus rentas en misas, novenas, procesiones, dotes de monjas, becas para los estudiantes de teología en los seminarios, decoraciones de altares y de santos, reliquias, imágenes y limosnas á los conventos, iglesias y fundaciones religiosas.

Los colegios y las universidades, propagando los ridículos errores legados por los sofistas antiguos, hicieron de la vida intelectual una vida especial, sin relación con las tradiciones populares, las alteraciones políticas, los descubrimientos de la industria y las conquistas del arte; todo era retórica y más retórica, imitación banal, metáforas y arcaísmos. La imprenta, admitida por los Reyes Católicos como novedad inocente y curiosa, fué perseguida por ellos, así que cayeron en cuenta de lo peligrosa que era á su preponderancia este elemento de ilustración, mucho más oprimido por Carlos V, desde que le utilizaron los comuneros para sus peticiones, pactos y manifiestos, y perseguido con saña por Felipe II, para suprimir toda idea que pudiera contrariar la sacrilega alianza del sacerdocio y el imperio: de ahí data nuestra inmovilidad en la ciencia, nuestro atraso en la industria, á que tanto contribuyó la expulsión de judíos y moriscos, la falta de intimidad religiosa que degradó la conciencia de nuestro pueblo y le hizo caer en una especie de idolatría, cerrando y estrechando su espíritu en el molde ultramontano, para no dar entrada al que se emancipaba y elevaba al compás de las exigencias de los nuevos tiempos. Consiguió la monarquía teocrática que emigraran las grandes inteligencias, que se extendieran las tinieblas, que se generalizara la ignorancia, no logrando sin embargo pervertir del todo el espíritu del pueblo, ni extinguir la luz de algunos talentos, que necesitaban ser privilegiados para hallar medio de protestar de semejante régimen al siniestro resplandor de las hogueras inquisitoriales. Asombra que, frente á ellas, se repitieran de boca en boca, y aún circularan impresas en diccionarios y en forma de refranes, breves y gráficas frases, que formulando la filosofía práctica popular, encierran los juicios más atrevidos y profundos de las institu-

ciones y las clases entónces omnipotentes (1). Si no hubiera habido más que un español que hubiese consagrado su vida á estudiar los vicios, no sólo de los gobiernos, sino de las instituciones, sin perdonar la persona del monarca, y denunciarlas al mundo con todo el rigor y la elocuencia de su talento; si no hubiera habido más que Quevedo, el escritor cuya popularidad se ha conservado intacta á través de los siglos, llegando hasta nosotros tan viva como si entre nosotros viviera aún, en eso estaría la prueba de que el pueblo y los siglos protestaron y protestan contra la tiranía que él combatió, de que fué fiel intérprete y digno defensor; ideas y tendencias, largo tiempo sofocadas, pero nunca borradas del espíritu nacional. El imperio teocrático habia acabado con los cantos populares, no consintiéndose apénas otros que los místicos y religiosos, glosas impías de oraciones la mayor parte de ellos; desterrados estaban tambien los cuentos populares, como no fueran los que los predicadores introducian en sus sermones en forma de ejemplos, para explotar el gusto del vulgo. Quevedo, el profundo pensador, el eminente filósofo y consumado político, apelando unas veces á la sátira, para aprovechar la indulgencia relativa con los poetas, y dando otras á sus escritos la forma de cuentos y fantasías, consiguió desahogar los sentimientos de libertad que rebotaban en su alma y circular las lecciones más severas á la monarquía, la teocracia y el pueblo (2).

(1) Entre mil que podríamos citar, recordaremos los siguientes para los cuales no hacen falta comentarios: «En larga generacion, hay un conde y un ladrón: Sirve á señor, y sabrás lo que es dolor: A la puerta del hombre rezador, no pongas tu trigo al sol: Cuentas de beato, y uñas de gato: Parece tonto, y pide para las ánimas: El lobo, harto de carne, se mete fraile: El abad y el gorrion, dos malas aves son: Al fraile hueco, sogá verde y almendra seco: Reniega de sermon, que acaba en *daca*: Al cabo del año, más come el muerto que el sano: Nunca vide cosa ménos, que de Abriles y obispos buenos: Clérigo, fraile ó judío, no le tengas por amigo: Bien se está San Pedro en Roma: Camino de Roma, ni mula coja ni bolsa floja: Bula del papa, ponla sobre la cabeza y paga la de plata: Roma, Roma, la que á los locos doma, y á los cuerdos no perdona: Da Dios almendras, á quien no tiene dientes: A Dios rogando, y con el mazo dando: ¡Fíate en la Virgen y no corras!

(2) «Los tiranos son tan malos, que las virtudes son su riesgo. Si prosiguen en la violencia se despeñan; si se reportan los despeñan: de tal condicion es la iniquidad, que la obstinacion los edifica y la enmienda los arruina. Su medicina se encierra en este aforismo: *Ó no empezar á*

Otros escritores hubo y muy notables, aunque algunos apénas conocidos hoy, que en la forma que pudieron siguieron el mismo camino. No hace falta citar al autor del libro *Del Rey y de la institucion real*, quemado en París por mano del verdugo, porque, defendiendo el tiranicidio, se suponía que podia haber influido en los atentados de Clemente y Ravailac; no hace falta nombrar al Padre Mariana, que no contento con una reticencia significativa contra el derecho á la corona de Isabel I, se atrevió á atacar de frente á la tiranía, á descubrir los interesados fines ó el error de sus defensores y á predecir su ruina (1). Sin detenernos más en citar y comentar los escritos que dan testimonio de que ni aún en el período más bárbaro de las persecuciones (2), se consintió sin protesta la tiranía del

ser tirano ó no acabar de serlo.» *Política de Dios y gobierno de Cristo.*

«Acabaos de desengañar, que el que descende del Cid, de Bernardo y de Godofredo y no es como ellos, sino vicioso como vos, ese tal, más destruye el linaje que lo hereda. *Toda la sangre, hidalguillo, es colorada.*»

«*Si es de buena sangre el rey, es de tan buena el piojo.*» *Las Zahurdas de Pluton.*

«El santo patron de España, más quiere ver sus cruces apuntadas de un mosquete, que paseadas de un desocupado.»

«No hay cosa más diferente que estado y conciencia, ni más profana que la razon de Estado. *Grandes anales de quince dias.*

«¿Podrá uno ser monarca y tenerlo todo sin quitárselo á muchos? ¿podrá ser superior y soberano y subordinarse á consejo? ¿podrá ser todopoderoso y no vengar su enojo, no llenar su codicia, no satisfacer su lujuria? *El entretenido, la dueña y el soplón.*

(1) «El poder no es como el dinero, que cuanto uno más tiene tanto es más rico, sino como el manjar comparado con el estómago, que si le falta y se le carga mucho se enflaquece... El poder de estos reyes, cuando se extiendan fuera de sus términos, tanto degenera en tiranía que es género de gobierno no sólo malo, sino falso y poco duradero, por tener por enemigos á sus vasallos mismos, *contra cuya indignacion no hay fuerza ni arma bastante.*»

«No hay príncipe, no hay monarca de los que más venera el mundo, que pueda negar á la humildad lo antiguo de su origen.»

«Si pueden lo que quieren, *quieren las más veces lo peor*; su gusto ha de ser su primera obligacion, y cumplan ó no con las del Estado, aunque nos pese los hemos de respetar como á señores. No hay paciencia que no se irrite viendo cuán á pechos toman esto de la desigualdad que, aún donde no sirve de nada, lo hinchado y vano no han de perder un átomo del menoscabo de los demás.»

«*Familiarizarse con la soberanía de tales dioses terrenos, ni puede ser útil ni cómodo.* Disgustarlos puede ser dañoso.»

«*Es para los soberanos sobrado el afecto y sólo útil el obsequio.* LOPEZ DE VEGA, *El perfecto señor*. Madrid, impreso por Luis Sanchez, 1626. Con citas de ese género, tomadas de varios autores, podrian formarse algunos volúmenes.

(2) La Inquisicion obligaba á retractarse, imponía penitencias ó sujetaba á otras humillaciones, al arzobispo

antiguo régimen, y volviendo á encerrarnos en los límites que la índole de este trabajo nos impone, fuerza es confesar que ni en la filosofía, ni en ciencias naturales, ni en la industria, cuyos maravillosos progresos en oposicion al ideal absolutista y á las imposiciones dogmáticas caracterizan los tiempos modernos, pudo contribuir con obras originales y fecundas nuestro génio nacional, tres siglos comprimido por el espíritu teocrático.

Felipe III dejaba reinar al duque de Lerma, Felipe IV al Conde-duque de Olivares, y ambos sostuvieron guerras funestas con las naciones más activas, diseminando las fuerzas por todos los mares y todos los campos de batalla de Europa y América, arruinando el comercio, estancando la riqueza pública, tratando á los súbditos como á pueblos conquistados y encontrando siempre de frente el brazo incansable de Richelieu armado con la espada de Francia, la liga de los príncipes protestantes y el ódio de Holanda. En este conflicto, en que los enemigos de España representaban las ideas generosas de libertad de conciencia, de libertad civil y de proteccion de los estados débiles, no sólo quedaron aniquilados todos los planes de aquellos gobiernos, sino que se vieron obligados á retroceder de ellos, dejando el Océano sembrado de tablas de los galeones vencidos y hasta las propias fronteras llenas de cadáveres de nuestros mejores soldados. No pararon en esto los desastres; el rigor de los impuestos, las insolencias de la milicia, las extorsiones, las injusticias, cansaron al fin á los pueblos. Habiéndose atacado la cons-

de Toledo Fray Bartolomé de Carranza, que publicó un catecismo; á sus censores, comendadores y copistas; al doctor Hernando de Barrio-Nuevo; al jesuita Gil Gonzalez; al rector de la Universidad de Alcalá; al dominicano Fray Mancio y á unos veinte más de la misma orden, lectores y catedráticos de teología; á los obispos de Santiago, Lugo, Leon y Almería; prendió y encausó por emitir sus ideas, á ocho prelados y nueve doctores de los que asistieron al concilio de Trento, tan ilustres algunos como Melchór Cano, Arias Montano y dos confesores de Carlos V; llegó á acusar de sospechas de luteranismo á los mismos fundadores de la Compañía de Jesús, instituida contra Lutero, llamándolos *alumbrados*; mortificó á los literatos más eminentes, Francisco Sanchez, el docense, Fray Luis de Leon, el padre Mariana, Antonio Perez, el padre Ripalda, Fray Luis de Granada; persiguió á San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja, el beato Juan de Rivera, San Juan de la Cruz; prendió y procesó á San José de Calasanz y amenazó á Santa Teresa de Jesús, que estuvo expuesta á ser presa con toda su comunidad en Sevilla.

titucion de Cataluña, mandando contra fuero alojar en las casas á los soldados destinados á hacer frente al príncipe de Condé, los pueblos se quejaron en vano al rey, distraido en sus galanterías habituales: el virey prendió á un individuo del ayuntamiento de Barcelona, la ciudad se armó para defender sus fueros, asesinó al virey y á sus principales oficiales y quemó el palacio en que vivian, la provincia secundó el movimiento de la capital y se erigió en República independiente. «Empeñado Richelieu en el enflaquecimiento de la península, aprovechando el momento de la sublevacion de Cataluña, por él tambien auxiliada, y la ausencia de tropas en Portugal, utilizó como instrumento de sus miras á los portugueses; soliviantó la nobleza, poco aficionada á ser conducida á la guerra á pesar de sus ofrecimientos á Felipe IV; catequizó al clero, nunca satisfecho, y despertó la ambicion del duque de Braganza que, codiciando y temiendo, se sirvió por segundas y terceras manos de su puesto de gobernador de las armas, para volverlas contra quien se las habia dado y en medio de vergonzosas vacilaciones dió su nombre como bandera de la conjuracion de 1640, en provecho de Francia y daño de la península (1).»

Hemos apuntado los testimonios de persistencia del sentimiento liberal á través del antiguo régimen: las creaciones dramáticas son la expresion del carácter de un pueblo y de su estado social; nuestro teatro representa la riqueza genial, la integridad de una raza nunca confundida ni amalgamada por entero, á pesar de tantas convulsiones, y sus obras son el reflejo de las leyendas y los sentimientos nacionales en toda su sencillez natural. Desde los primeros tiempos dirigió nuestro teatro la opinion popular, y reflejó el espíritu liberal, tratando de los sucesos contemporáneos, y examinando los fundamentos de la sociedad española, y de las instituciones más altas, del papa al rey (2).

(1) *Mi mision en Portugal*, en que el autor del presente libro ha reunido ámplios detalles sobre las relaciones entre España y Portugal desde 1140 hasta 1874. Paris, 1877.

(2) «Como quien no dice nada,
Me pedís qué cosa es Roma:
Por Dios, segun es tomada,
Que en pensar tan gran jornada,
Sudor de muerte me toma. . . .
Digo que Roma es lugar

Pero el teatro pasó de alegría de la vida que era, á preparativo para las procesiones del quemadero. ¡Qué otra cosa podía ser en un pueblo á quien no habian dejado más fiestas nacionales que las mascaradas con coraza, los sermones aterradores, y las contorsiones de los relapsos, atados á postes y rodeados de llamas! La Inquisicion extinguió las verdaderas tradiciones populares y con la persecucion de los sospechosos, con la censura de los libros y la hecatombe de las ideas, esparció un oscurantismo religioso que atrofió las más bellas cualidades morales de una raza vigorosa y creadora. Pusieron en boga los misterios, para cuya decoracion se usaban dalmáticas é instrumentos de la pasion, y entre cuyos personajes entraba casi siempre uno, que dió origen á la frase *hacer diabluras ó hacer el diablo á cuatro*; porque el éxito de muchas de esas farsas, pendia á veces del número de diablos que entraban en escena; pues bien, hasta de ese personaje cómico se halló medio de hacer uso para condenar la curia romana y la ambicion clerical. Cuando España agonizaba, Felipe IV vino á hacer de las comedias y las comediantas casi una institucion del Estado. Esa aficion tuvo al ménos una ventaja, abrir una válvula, casi la única, á la expansion de las ideas de que se hallaba animado el pueblo, que conservaba en su fuero interno el amor á la libertad y el sentimiento de su propia dignidad. Se aplaudian las ideas de Calderon, y al mismo tiempo se presenciaba la escena de sacar á los que se creian endemoniados, los espíritus malos que se suponía tenían en el cuerpo; las comedias y los exorcismos se dividian el imperio moral de España. ¿Cómo siendo sinceros y firmes en sus creencias podian coexistir en aquellos hombres el fanatismo más ciego, que los llevaba á presenciar los autos de fe, y la despreocupacion y el espíritu de independencia y de libertad que los movia á aplaudir en los teatros pensamientos que hoy mismo serian considerados como grandes osadías (1)

Do para el cuerpo ganar,
Habeis de perder el alma.»

TORRES DE NARRO, *La Propallaria*, Madrid, 1593.

(1) Sirvan los que siguen para muestra de los abundantísimos de igual índole, que contiene el riquísimo tesoro de nuestro teatro antiguo:

No cabe explicar en estas páginas esas y tantas otras contradicciones; evidente aparece por una parte, que el impulso de la Reforma habia penetrado en las clases ilustradas, hasta el punto de que el vulgo dijera que el que descollaba por su ciencia: «sabe tanto que está en peligro de ser luterano;» pero esta calificacion, que llevaba consigo tan tremendos peligros, que hacía temblar á todo el mundo y doblarse ante el terror á la Inquisicion, tradújose en esa lucha de la razon y el miedo, y por otro lado en una hipocresía repugnante que llegó á dominar á la nobleza y se extendió en el pueblo hasta formar el rasgo más saliente de aquella sociedad viciosa y enmascarada de devota. Los libros de genealogías nos han legado un repertorio de fábulas milagrosas, mezcladas con una série de bastardías y ejemplos de disolucion, que partian de muy arriba, que nivelaban á los hidalgos con las clases más ignorantes y desmoralizadas, por la completa ausencia de la con-

«De Roma no sé qué diga,
Sino que por mar y tierra
Cada dia hay nueva guerra,
Nueva paz y nueva liga.
La córte tiene fatiga,
El Papa se está á sus vicios,
Y al que tiene linda amiga,
le hace lindos servicios.»

ZÁRATE, *Mudarse por mejorarse*.

«Y él comiéndose un capon
(Que tenía *con ensanchas*
La conciencia, por ser *anchas*
Las que teólogas son),
Quedándose con los dos
Alones, cabeceando,
Decía al cielo mirando:

«¡Ay, ama, qué bueno es Dios!»

TIRSO, *Don Gil de las calzas verdes*.

«Bien mirado, ¿qué me han hecho
Los luteranos á mí?
Jesucristo los crió,
Y puede, por varios modos,
Si Él quiere, acabar con todos
Mucho más fácil que yo.»

LOPE DE VEGA, *Los milagros del desprecio*.

«Ó Dios, ó no Dios ha sido
El ídolo derribado:
Si no es Dios, ¿qué os he quitado?
Si es Dios, ¿á quién he ofendido?

TODOS. A él.

GEDEON. ¿Pues para qué atrevido,
Si Él es Dios, contra los dos,
Pueblo, su defensa vos
Tomais sañudo y cruel?
Si Él es Dios, dejadle á Él,
Que Él se vengará, si es Dios.»

CALDERON DE LA BARCA, *La piel de Gedeon*.

ciencia de todo derecho y la disipacion de costumbres: la mujer, que se decia redimida por el cristianismo, habia quedado reducida á un objeto sensual, barnizado de devocion (1), y los bastardos adquirieron una preponderancia que abrió campo al advenimiento del tercer estado. Corria parejas con esa descomposicion, la inmoralidad reinante de la administracion del Estado. El duque de Lerma habia abierto el camino de la corrupcion y de los cohechos, repartiendo los empleos públicos como salario de sus servicios personales; Olivares, y Haro, y otros despues, se enriquecieron haciendo de la administracion un mercado, del tesoro un manantial de medros, del ejército una apariencia de fuerza armada, incapaz de sostener el buen nombre de nuestra infantería; porque, sobre ser en gran parte tan ilusorio, como en las revistas era numeroso, á fin de justificar gastos que no se hacian; sobre llegarse á vender á bajo precio las municiones de las plazas y bajeles; no se daban los mandos á los hombres de más mérito ó más valor, sino á los más galanes ó más intrigantes; no se hacian levadas para organizar buenas tropas, sino que se enganchaban soldados refractarios á la disciplina, que en vez de ir á campaña se quedaban en la corte, sin otra ocupacion que el robo y los crímenes (2).

Pasemos de ligero por Carlos II, autómatas coronado, niño enfermizo de alma y de cuerpo, condenado á arrastrar una vida imbécil desde la cuna al sepulcro; no hablemos de las alternativas de aquella minoría, en que gobernaron el P. Nithard, que se preciaba de tener «á Dios

en sus manos y á la reina á sus piés,» ni del favorito de ésta, Valenzuela, ni de aquel Don Juan de Austria, fruto de los amores de Felipe IV con la comedianta, la Calderona (1). No nos detengamos en el cuadro del hijo que se acoge á los pronunciados contra su madre y la destierra; no recordemos la derrota de la famosa infantería española en Fleurus; no entremos en el laberinto de intrigas austriacas y francesas para disponer del trono de España, ni en la historia de los hechizos y escrúpulos del rey, que consultaba al papa (un monarca extranjero) sobre el modo de arreglar la sucesion en su testamento, y no quiso consultar á la familia española legítimamente representada; no nos ocupemos del menguado rey que, segun la expresion de Mignet, *no supo ser hombre siquiera*, y que al fin acabó por ratificar y firmar el acta en virtud de la cual cedió 22 coronas á un príncipe francés.

Admira que se haya glorificado á los reyes de la casa de Austria, atribuyéndoles el mérito de haber realizado la unidad. Ocupaban en el siglo xvi los tronos de España y del imperio, y reinaban en el Nuevo-Mundo; no contentos con eso, quisieron la Italia, la Inglaterra y la Francia; pero ¿qué tiene que ver con la formacion de las naciones la ambicion que agitaba á Carlos V y Felipe II, de una monarquía que era la negacion de la idea de nacionalidad? Aún dejando aparte las naciones y no considerando más que los Estados, se hace demasiado honor á los reyes, atribuyéndoles la formacion de esas sociedades, más ó menos ficticias, cuando sólo tuvieron el deseo egoísta de engrandecer-

(1) El retrato de *La Lozana andaluza*, en que se afirma que España no iba á la zaga de Italia en punto á la extension del *mal de Nápoles*; las descripciones de Saa de Miranda, Lalaing y otros muchos, sobre *los jardines de Valencia y Aragon*, presentan testimonios irrecusables de las corrompidas costumbres de España en aquellos tiempos.

(2) El descubrimiento de las Américas llevó á ellas muchos aventureros en busca de riquezas y de glorias: á mediados del siglo xvii salian anualmente más de 40.000 hombres para fijarse en América ó defender las provincias de los Países Bajos, Italia y Africa. La política intolerante y belicosa de los primeros reyes de la casa de Austria, dió por resultado una disminucion de 4.000.000 de habitantes en el transcurso de un siglo. En el xvii se despoblaron por completo 2.851 pueblos, y disminuyó la poblacion en la mayor parte. Sólo Córdoba contó un millar de pueblos desiertos, Cataluña 304 y Aragon 149, repartiéndose la diferencia hasta 2.851 en los demás reinos.

(1) Se conocieron de este rey, además del famoso don Juan, los siguientes hijos bastardos: un Don Francisco de Austria, que murió de ocho años; Doña Ana Margarita, que fué monja en la Encarnacion de Madrid; Don Alfonso de Santo Tomás, que fué obispo de Málaga; un Don Carlos ó Don Fernando Valdés, general de Artillería en Mahon; Don Alonso de San Martin, obispo de Oviedo, habido en una dama de la reina; Don Juan Cosío, llamado Don Juan del Sacramento, que fué predicador. La religion dió abrigo á cuatro hijos de Felipe IV, avergonzados de serlo. De ellos sólo reconoció á Don Juan, y á ese, porque no teniendo Olivares hijo legítimo, y queriendo reconocer á uno natural, fruto de miserables relaciones, para disminuir el escándalo movió al rey á que por su parte reconociera al hijo de la Calderona. Este dejó á su muerte tres hijos naturales en otros tantos conventos de España y Flándes. Por lo que hace al hijo de Olivares, cuando ya estaba casado, deshizo el padre el matrimonio legítimo, y por medio del obispo de Avila, hizo que se casara segunda vez con la hija del Condestable.

se extendiendo los límites de su reino para enaltecer su casa: ¡cómo la monarquía antigua habia de preparar el advenimiento de las naciones, cuando no pensaba más que en mezquinos intereses personales! De lo que ménos se cuidaron los reyes fué de preparar semejante advenimiento; y si hubieran podido prever que ese iba á ser el último resultado de sus esfuerzos, ántes habrían roto las espadas, que combatir por un poder llamado á destruir el suyo.

Tal era la situación de España á la muerte de Carlos II, en lo que atañe á la verdadera unidad nacional. Cuando acababa de firmarse el tratado de los Pirineos y de Munster, que rompió para siempre el poder de la casa de Austria, que ensanchó á Francia por el lado de los Países Bajos, y consagró la inferioridad, mejor dicho, la decadencia de los sucesores de Carlos V. Luis XIV no tenía igual sobre ningún trono; su preponderancia era en cambio un peligro para los otros príncipes, y al casarse con María Teresa, como condicion esencial de la paz, despues de la larga lucha entre Francia y España, se estipuló un acto internacional de renunciaciones, que se insertó en el tratado de 1659 (1).

Fundándose en la nulidad de la renuncia de la reina, Luis XIV no cesó de aspirar á la co-

(1) Apénas habia prestado Luis XIV el juramento, cuando pensó en desdecirse, pretextando que ni él ni la reina habian ratificado la renuncia despues de la celebracion del matrimonio, "porque el rey de España no habia pagado el dote (que nada tenía que ver con la renuncia política), y porque no hay acto que pueda destruir los derechos naturales, y siendo la reina hija mayor de los reyes de España, no podia perjudicarse ni á sí mismo ni á sus hijos." ¡Admiremos el honor y la conciencia real! El rey conocia esta nulidad del contrato ántes de firmarlo y jurar su observancia, y no encontró inconveniente en jurar sobre los Evangelios, y prometer bajo palabra de honor lo que estaba decidido á no cumplir! Tan decidido estaba, que en 1646 ya pensaba Mazarino en casar á Luis XIV con María Teresa con la esperanza, confesada, de reunir un día las dos coronas sobre la cabeza del rey de Francia, á pesar de todas las renunciaciones que obligaron á hacer á la infanta." ¡Singular derecho este de los reyes! Luchan dos potencias monárquicas durante veinticinco años, en todos los campos de batalla de Europa, convienen en poner fin á sus sangrientas querellas, estableciendo como base de reconciliacion una alianza matrimonial, prévia una estipulacion para evitar el peligro de una dominacion más vasta, y todo ello se reduce á una comedia; los que hacen las renunciaciones y los que las imponen no las creen de ninguna eficacia, hablan de buena fe y de honor como de vanas palabras, é invocan á Dios con el íntimo convencimiento de que aquello es una farsa." *La Politique Royal*, por E. LAURENT.

rona de España. Cuando invadió los Países Bajos, la córte de Madrid se alarmó, temiendo que llevara las armas á Italia, pretextando el derecho de unir á su corona los estados que poseyó Carlo-Magno, es decir, casi toda Europa. Luis XIV contestó que esta acusacion era una mala copia de la pretension á la monarquía universal, que Francia achacó otro tiempo á España. Esta buscó alianzas por todas partes, pero no pesaba ya nada en la balanza europea (1). Si el derecho hubiera decidido la cuestion, la nacion española habria sido llamada á la extincion de la casa real, á deliberar sobre su suerte; pero no se pensó en tal cosa; Europa se hallaba en plena monarquía absoluta; las naciones se contaban por el número de almas, como se estiman los siervos á tanto la cabeza, no habia para qué tratar de los pueblos, sino del interés de los príncipes; ni se preguntaba cuál de los pretendientes tenían el mejor título; al interés político dominaba el interés particular de los príncipes, se decia que el equilibrio de Europa se oponia á que las inmensas posesiones de los sucesores de Carlos V, se reunieran á Francia ó á Austria, amenazando á Europa con una monarquía universal.

Para evitar esto, se hizo un tratado de reparato entre Francia, Inglaterra y las provincias unidas, disponiendo de la corona de España ántes de estar vacante (2).

Carlos II habia declarado que no podrian unirse las dos coronas en la misma cabeza, lo cual era una garantía para la libertad de Europa. Luis XIV anuló esa cláusula en el testamento, por un acta que conservaba al duque de Anjou y á su posteridad los derechos al trono de Francia. ¿Quién podia asegurar que, dueño el rey de ésta, de España, Italia, los Países Bajos y las Indias, se detuviera en sus invasiones? A semejante eventualidad, llena de peli-

(1) "Es tan poca cosa, decia Coutil, que no merece la pena de hablar de ella: esta monarquía se asemeja á esos antiguos castillos que se desmoronan por falta de amo que los cuiden." COUTIL, *Nouveaux interets des princes de l'Europe*.

(2) Este inaudito tratado empezaba con un preámbulo hipócrita que decia así: "Las partes contratantes no han podido saber *sin dolor*, que el estado de la salud del rey de España es de algun tiempo á esta parte tan delicado, que todo hace temer no viva mucho tiempo este príncipe. Aunque no pueden pensar en ese acontecimiento *sin afliccion*..."

gros, era preferible una guerra que despejara la situación, y de esa alternativa provino la coalición general.

La casa de Austria, que debía tomar la defensa de España, obediendo á cálculos del interés egoísta, negoció con Luis XIV el reparto de la monarquía española; la ignominia de aquella corte había llegado al extremo, de que el emperador confesaba que sus ministros lo eran casi del rey de Francia. El testamento de Carlos II encendió, pues, una guerra general, al cabo de la cual Luis XIV, aunque vencido, conservó para su nieto la corona de España (1).

El abuelo presentó en Versalles á Felipe V, diciéndole «*No olvideis nunca que sois francés.*» Los grandes y los padres de la patria, según la expresión del marqués de San Felipe, creían necesaria la reunión de las Cortes, para que prestara juramento la nueva dinastía; el marqués de Villena apoyó esta opinión en el Consejo de Estado, diciendo que «sólo las Cortes podían poner remedio á los abusos y formar leyes conformes con las necesidades de los tiempos, porque las emanadas de la representación nacional serían ejecutadas inviolablemente y ofrecerían grandes ventajas, sobre todo las relativas á los impuestos; además de que era justo que el rey conservase los privilegios de la nación y prestase juramento.» Felipe V consultó la proposición con su abuelo, aplazando al fin la convocatoria de las Cortes: la opinión vituperó la negativa, el descontento llegó al punto de que Felipe V se vió obligado á declarar públicamente que sólo había diferido la reunión de la asamblea, porque iba á Cataluña á recibir á su esposa.

España mostró más energía y más poder que el omnipotente Luis XIV, porque hay una fuerza más grande que el poder de un príncipe, el alma de una nación. Aunque los españoles no habían dado en las Cortes su voto al duque de Anjou, se le dieron en los campos de batalla, y ellos, y no Luis XIV, mantuvieron la corona sobre su cabeza, cuando su causa parecía deses-

perada, y el gran rey estaba dispuesto á abandonar á su nieto (1).

«Persuadidos los enemigos de Francia (2) de que (España) se hallaba reducida á la última extremidad, se creyeron con derecho para pedirlo todo, seguros de obtenerlo. En caso necesario, contaban dictar las condiciones de paz en París. Pusieron á reclamar cosas imposibles, pero la resistencia heroica de los españoles destruyó los cálculos de los aliados. Exigían que Luis XIV los abandonara y consintió; que el rey de Francia uniera sus fuerzas á las que combatían á los españoles, para obligar al duque de Anjou á que renunciase á la corona, y Luis XIV ofreció pagar subsidios á los aliados para ayudar á destronar á su nieto! Todavía no les satisfizo eso; declararon que no se contentaban ni con subsidios, ni aún con el concurso de tropas francesas; era preciso que Luis XIV solo, sea por la persuasión, sea por la fuerza de las armas, obligara al duque de Anjou á descender del trono en que le había colocado; los aliados se reducían á simples espectadores de esta guerra desnaturalizada entre el abuelo y el nieto..... La expiación estaba consumada; por egoísmo de familia y por orgullo de raza, precipitó Luis XIV á la Europa entera en una guerra cruel, y tuvo que consentir en prestar ayuda al destronamiento del nieto, sobre cuya cabeza había colocado la corona de Carlos VI!

El rey de España declaró que el interés del equilibrio exigía que las monarquías de Francia y de España estuvieran siempre separadas y, debiendo optar entre la corona de España y sus derechos eventuales á la de Francia: «*Por el cariño que tengo á los españoles, decía, por el reconocimiento de que les soy deudor* en vista de las pruebas reiteradas que he recibido de su fidelidad, y para mostrar á la divina Providencia

(1) «Colocando Luis XIV á su nieto en el trono de España, fué el verdadero amo de la monarquía española, de la cual disponía como de sus propios Estados.» DU MONT, *Corps diplomatique*, tomo III.

(1) «Aquellos pueblos magnánimos, sin otro socorro que su valor, se sostuvieron en medio de sus enemigos, cuyo ejército hicieron perecer, y con prodigios incomparables, formaron al mismo tiempo uno nuevo, poniendo ellos solos, y por segunda vez, la corona sobre la cabeza de su rey, y alcanzando una gloria sin ejemplo en los demás pueblos de Europa.» Eso dice *Saint Simon*, cortesano de Luis XIV, poco dado á entusiasmarse y testigo por tanto que no puede ser tachado de sospechoso. Lo que no dice, acaso porque no lo comprendía, es que los españoles combatían por su derecho y por su honor, ántes que por el duque de Anjou.

(2) TORCY, *Memoires*, t. LXVII.

el sentimiento que tengo de felicidad por haber sido colocado y mantenido en *el gobierno de tan ilustres súbditos*, he resuelto renunciar por toda mi posteridad á todo derecho de sucesion á la corona de Francia (1).»

El primer príncipe de la familia de Borbon que hubiera podido regenerar á España, la trajo nuevos elementos de corrupcion; una dama extranjera, astuta y ambiciosa, la princesa de los Ursinos, era la encargada de tener á la corte de Madrid dócil y sumisa á los preceptos del rey que mandaba en Francia; un cardenal orgulloso, Alberoni, contando con el favor de la reina, ejercia un imperio casi absoluto sobre España, en nombre de un rey apático, sensible á la lisonja, inestable y caprichoso, más aficionado al trono francés que al español; á este privado sucedió un baron de Riperdá, aventurero que mudaba de patria y religion segun su interés, personaje más propio de la novela que de la historia. Parecia que la decrepitud se habia convertido en contagiosa para el príncipe que por testamento de Cárlos II vino á sucederle. Felipe V se asemejaba á los últimos reyes de España, más que á Luis XIV. Su largo reinado

(1) Despues venían las promesas repetidas, los empeños solemnes y los juramentos. «Deseo, añadía, no separarme jamás de mi resolución de *vivir y morir con mis queridos españoles*, dejando á toda mi posteridad el lazo indisoluble de su fidelidad y de su amor.» A esto seguía una repeticion de la renuncia: «Me declaro, yo y mi posteridad, excluidos y separados para siempre, absolutamente inhabilitados, sin limitacion ni diferencía, á derecho alguno de sucesion á la corona de Francia.» Abreviamos estas prolijas declaraciones, en que las mismas palabras se repiten á cada línea, como si la repeticion fuera capaz de aumentar lo terminante de la renuncia. El rey parecia desconfiar de sí mismo, y no le faltaba razon para ello; queria que el heredero más próximo sucediera en el trono de Francia, como si él y su posteridad no hubiesen venido jamás á este mundo, renovaba todo lo que acaba de prometer bajo la fe de su palabra real, renunciaba á toda excepcion, declaraba que no habia hecho ni haria ninguna protesta contra su renuncia, y añadía, que si volviera sobre su promesa tratando de apoderarse del trono de Francia, queria por anticipado que la guerra que hiciera fuese declarada ilegítima é injusta, emprendida sin razon por la violencia, invasion y usurpacion, contra toda razon y conciencia. En fin, el rey juraba solemnemente por los Evangelios, sobre los cuales ponía su mano derecha, que queria mantener su renuncia para sí y su posteridad; y como hay acomodos para desligarse de los juramentos, el rey prometía que no pediría la relevación del que acaba de prestar, y que no se aprovecharía del acta que le librara de él, aunque le fuere concedida. Pronto veremos que Felipe V daba tanto valor como su abuelo á las palabras que empeñaba y á los juramentos que prestaba.

ofrece el más miserable de los espectáculos: un monarca en la fuerza de su edad, aislado en su palacio y secuestrado en cierto modo por su mujer para reinar en su nombre. Los primeros años de su reinado fueron ilustrados por la heroica abnegacion de la nacion española y el valor de la reina, casi niña, princesa de Saboya, que estuvo á la altura de aquel heroismo; pero desde el casamiento de Felipe V con Isabel de Farnesio, la dominacion femenina se convirtió en repugnante: véase cómo *Saint Simon* pinta las relaciones de los dos esposos: «La nueva reina secuestra al rey como habia hecho la princesa de los Ursinos. El rey, impaciente por temperamento, de tener una esposa, contenido como se halla por su conciencia en encontrar otra distraccion, la dió de allí en adelante todo el imperio que podia desear; ella encerró al rey y le hizo inaccesible á todo el resto de la naturaleza.» Esta entrevista eterna que dia y noche tenía con el rey, la dió un imperio absoluto en todas las cosas. ¡Pero á qué medio debió recurrir! «Si es permitido decirlo, añade *Saint Simon*, el temperamento del rey era para ella el elemento más fuerte, del que se servia entónces; las negativas nocturnas levantaban tempestades; el rey gritaba y amenazaba, ella se mantenía firme, lloraba y alguna vez se defendía. Por la mañana todo era una tempestad, á la noche siguiente se consumaba la paz, y es raro que no fuese con ventaja de la reina, que lograba del rey lo que habia querido.» Hé ahí el régimen del primer Borbon de España! No estaba cortado para hacer revivir la nacion, y la influencia deletérea del despotismo intelectual continuaba pesando sobre los españoles. ¡Quién podria decir lo que pasaba en la alcoba en que vegetaba el nieto de Luis XIV! *Saint Simon* pretende que Alberoni tenía encerrados al rey y á la reina, y que desde esa cárcel no veian, ni sentian, ni respiraban más que por él; puede asegurarse que eso no es cierto; extranjero en España, no debia su poder más que al ascendiente que ejercia sobre la reina, italiana como él, y no habia ganado su influencia, sino poniendo su genio audaz al servicio de la ambicion de su ama, siendo en muchos conceptos mero instrumento.

Lo que conocemos sin duda alguna es la po-

lítica del rey y de la reina. El nieto de Luis XIV había tenido que renunciar á los derechos que á la sucesion de su abuelo le daba su nacimiento; en esta ocasion Felipe hizo el alarde que hemos visto de *gran amor á sus queridos españoles*; el pueblo era en efecto digno de ese afecto; pero el rey indigno de su pueblo. A despecho de las renunciaciones más solemnes, su idea fija era subir al trono de sus padres, de que sólo le separaba la débil constitucion de Luis XV; cuando en 1728 sufrió un ataque de viruelas, porque faltó un dia el correo de Francia, supuso Felipe V que el rey su tio habia muerto, y se apresuró á dar las órdenes para partir á ocupar el trono, que creia vacío, dejando plantados á sus queridos españoles (1).

La ambicion de la reina heredera de la casa de Farnesio, era obtener para sus hijos colocaciones en Italia, partiéndola segun la expresion de Alberoni, «como si fuera un queso de Holanda»; por obtener algunos ducados italianos, estaba pronta á prender fuego á toda Europa. Nada importaba á la nacion que don Cárlos fuera duque de Toscana; el interés evidente de los españoles estaba en mantener la paz para levantarse de una decadencia secular; pero la condicion de este desgraciado pueblo habia llegado á ser tan miserable, que estaba reducido á instrumento de los intereses y egoismo de una monarquía absoluta.

Léjos de cumplir Felipe V su palabra, pagó la sangre que hizo derramar, y los sacrificios que costó, menospreciando las leyes de la nacion, prescindiendo, no sólo de las Córtes, sino hasta de las mismas consultas del consejo que, fundándose en nuestra legislacion, eran entregadas al fuego para que sólo dominára la voluntad del rey. Comparando el atraso en que dejó á España Cárlos II, con la cultura y progreso de la Francia de Luis XIV, cualquiera creeria que todo lo que la nacion perdiera en dignidad é independenciam, lo ganaria en dulzura de costumbres y en los adelantos de la civilizacion francesa. Los afrancesados de aquel tiempo pudieron prometerse que si los Borbones triunfaban, abolirian la Inquisicion; pero Luis XIV encargó á su nieto que la conservase

y se apoyase en ella para aumentar su partido, y perseguir al contrario, y éste lo hizo como se lo aconsejaba el abuelo. Concluida la guerra de sucesion, que contribuyó no poco á que la poblacion disminuyera, el Consejo de Castilla propuso á Felipe V en 1714, la extincion del Santo Oficio; pero el primer Borbon se declaró resueltamente por él, y tanto menudeó los autos de fe, que Llorente cuenta nada ménos de 782, en que fueron penitenciados 14.076 españoles, si bien el número de los quemados vivos en persona no pasó de 1.564. Valencia y Cataluña se sublevaron, esta última con extraordinario teson, alzándose en una revolucion que, entre otras cosas, dió permiso á los luteranos y calvinistas para que establecieran templos dedicados al ejercicio público de sus religiones. Felipe V, que acababa de convertir la fuerza armada en instrumento de tiranía, privó de los fueros que les quedaban á aquellos dos reinos, empleando para dominarlos, además de las tropas españolas, 15.000 franceses. «Considerando, decia, haber perdido los reinos de Aragon y de Valencia y todos sus habitantes, por la rebelion que cometieron faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como su *legítimo rey y señor*, todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban, y que con tan liberal mano se les habian concedido y *tocándome el dominio absoluto...*» (1).

Así pagó el rey que no habia querido reconocer las leyes fundamentales de la nacion española los sacrificios cándidamente hechos por los que llamaba *sus queridos españoles*, cuando abandonado, hasta de su abuelo, le sostuvieron en el trono contra la voluntad de toda Europa. Si algo produjo el primer Borbon, «fue una espina en el pié», como él mismo decia, calificando la pérdida de Gibraltar que nos dejó para memoria.

El reinado del extravagante Fernando VI, fué tan breve como indiferente; para lo único que presta ocasion, es para meditar en la circunstancia singular que concurre en los últimos períodos de los reyes austriacos y de Borbon. Cárlos V desdeñó la gloria de que el sol no se

(1) DUCLOS, *Memoires secretes*, Pettot, t. LXXVI.

(1) Decreto de 29 de Junio de 1707.

pusiera en sus dominios, abandonó la fantasmagoría de su apoteosis, se retiró al convento de Yuste, se encerró en una celda y, perseguido por la *melancolía*, se empeñó en disponer y presenciar sus propios funerales. Felipe II, el hombre de corazón seco, de mirada cavernosa, de máscara metálica, jamás movida por una sonrisa, se refugió en una celda del Escorial, donde apenas llegaba la luz del día mezclada con la de los cirios, y, después de haber querido dar á los hombres el espectáculo de la grandeza cesarea, de un poder insultante sobre tierra y cielo, volvió, víctima de la *menlancolía*, al estado de hombre por el lado más triste de la naturaleza, el de las enfermedades repugnantes; y reducido á la situación del último leproso del hospital, también presencié sus funerales, para mejor acostumbrarse á la idea de la muerte. Felipe III, después de haber alcanzado la perfección en el baile (1), en cuyo ejercicio era muy diestro y á que tenía gran afición (siguiendo la doctrina del capellán de su padre Antonio Obregon y Cereceda, que en sus discursos sobre la filosofía moral de Aristóteles sostuvo que «el danzado es necesario y aún indispensable á los reyes»), murió lleno de *melancolía*, pidiendo perdón á Dios de no haber gobernado por su persona y repitiendo con lastimeras voces: ¡Ah! si Dios me diera vida, cuán diferente gobernaría;» sin que el padre Florencio lograra mitigar los horribles tormentos de su espíritu en la última hora, por más que le recordase en són de consuelo las guerras sostenidas en Alemania contra los protestantes y la expulsión de los moriscos. Felipe IV, después de fundar el Buen Retiro, donde disipó la vida en fiestas y aventuras escandalosas, construyó otro retiro, el Panteón del Escorial para pasar el sueño eterno, no sin haberse refugiado devorado por la *melancolía* á aquel monasterio, donde pasó los últimos tiempos de su existencia. Carlos II dió mucho que hacer á su confesor, para conseguir que volviera á cerrar los sepulcros de sus padres y de su mujer Luisa de Orleans, cuyos restos quería contemplar constantemente, dominado por una *melancolía* que le hizo pasar gran parte de su vida en el sombrío sepulcro de los reyes de Es-

paña. Felipe V, el primer Borbon que ciñó la corona de España, apenas tenía cuarenta años, cuando inspirado por la *melancolía* decía: «Habiendo hecho durante cuatro años serias y detenidas reflexiones sobre las miserias de esta vida, recordando las enfermedades, guerras y revueltas con que Dios ha querido probarme en los veintitres años de mi reinado, he resuelto retirarme con la reina á este palacio y sitio de San Ildefonso para servir á Dios, exentos de los demás cuidados, pensar en la muerte y procurar mi salvación.» Fernando VI fué presa de una *melancolía* más obstinada aún que la de su padre, y en el fondo del palacio del Buen Retiro no podía hallar remedio para la afección que minaba su salud y debilitaba su entendimiento; la reina recurrió entonces al cantor Farinelli, que con sus gorgoritos había aliviado á veces el mal humor de Felipe V; Fernando VI obtuvo algún alivio, gracias á Carlos Broschi, llamado Farinelli, que debía su voz encantadora á que su padre le había mutilado al nacer; y España, merced al padre del cantante y á la *melancolía* del rey, tuvo que añadir á la cronología de sus favoritos el nombre de Farinelli.

Observando cómo han descendido aquí del trono los reyes absolutos, buscando rincones solitarios en que esconderse y procurando cubrirse en vida con un pliegue del sudario, parece verse la mano de la Providencia, que pretenden representar, y con cuya complicidad se escudaban, obligándolos á contemplar el desfile silencioso de todas las víctimas del despotismo. Una mostrando la cuchillada que recibió en el rostro, después de caer prisionero, diciendo: «Yo soy Padilla, estos que me siguen son los que murieron en el campo de batalla y en el patíbulo defendiendo las libertades de Castilla.» Otra, exclamando: «Yo soy Peris, esos que veis en pos de mí, son los que se sacrificaron por la libertad de Valencia.» Otra, diciendo: «Yo soy Lanuza, asesinándome y asesinando á los que me acompañan, ahogásteis las libertades de Aragón.» Otra, en fin, gritando: «Yo soy Carlos, soy tu hijo, reconóceme;» y después las hijas de aquel caballero de Valladolid que, observando el precepto de Felipe el Prudente, las delató la Inquisición, cortó la leña de un bosque de su propiedad, y pidió permiso para quemarlas por su pro-

(1) *Arte del danzado*, por Juan Esquivel, Sevilla 1642.

pia mano: y despues las treinta y tantas mil personas arrojadas al brasero del Santo Oficio: y despues el millon de moriscos, cuya mayor parte perecieron, unos en el mar, unos por la crueldad y mala fe de los que los conducian, otros á manos de los árabes al pasar el Estrecho: y despues los que fueron degollados por defender los fueros de Cataluña, los que aquí y allí perdieron su existencia sosteniendo las antiguas libertades, y en fin, las legiones de soldados sacrificados en guerras inútiles; todos esos mártires, marchando lentamente, sangrando gota á gota por sus heridas, con la implacable voluptuosidad que piden los remordimientos. Mil víctimas por cada instante de ese período que los reyes abso-

lutos destinaron á amortajarse por su propia mano, no bastarian para completar ante su conciencia tan lúgubre revista. La última mirada de aquellos monarcas melancólicos, parecia tener por espectáculo el estado de España; un terror misterioso, obra de aquellos déspotas, pesaba en la atmósfera; los hombres apenas se atrevian á decir su pensamiento más que al oido; pero los muros de la cámara donde agonizaban aquellos tiranos, parecian recibir y repetir en el silencio de la noche las maldiciones de la nacion, miéntras la mano trémula de los moribundos coronados, buscaba á tientas una cruz, ansiosos de asirse á alguna garantía para atravesar las puertas de la eternidad.

III

Ruina total de la monarquía que se decia de derecho divino.

Influencia de los filósofos y publicistas extranjeros.—El mejor de los reyes de derecho divino.—Reformas de los regalistas.—Pacto de familia.—Nuevas persecuciones.—Expulsion, en una noche, de 6.000 jesuitas, y quema en un día de cuatro personas por opiniones religiosas.—*Aragoneses y golillas*.—Venalidad de empleos.—Carlos III y doña Pastora.—Los hijos de Esquilache.—Arzobispo y cardenal á los ocho años, que acaba por casarse.—Tentativas para borrar hasta el recuerdo de las instituciones democráticas.—Dictámen del conde de Aranda sobre la guerra contra la República francesa.—Gobierno miserable de Godoy.—Demostracion de hostilidad contra la República francesa.—Guerra por simpatías de familia.—Paz solicitada de la República perdiendo á Santo Domingo.—Contagio de ideas revolucionarias.—Carlos IV acaba por aliarse con la República que habia decapitado al jefe de su casa.—Ruina de nuestro poder marítimo.—Tendencia á restablecer la independencia de la Iglesia española regida por los obispos, y apoyo al Papa que veia en peligro sus Estados.—Expulsion del Nuncio, que reclamó contra los escritos favorables á la Reforma, y estimuló á la Inquisicion para que procediera contra los que, «á pretexto de erudicion é ilustracion, desviáran á los pueblos de su centro de unidad.»—Cartas entre una reina y un privado.—Corrupcion de la córte.—Un príncipe en busca de padre y mujer.—La trama del Escorial.—Manifiesto sin igual.—Acusacion fiscal.—Un príncipe que empieza á decirse engañado.—Un padre que se declara forzado.—Retrato pintado por mano de madre.—Un trono que se conmueve hasta los cimientos.—Primeras muestras de un reinado.—Ó rebelde usurpador, ó rey por la voluntad nacional.—Mandato de recibir como amigos á los invasores.—Los grandes balbucean.—Napoleon mide á España por sus príncipes, y se equivoca.—Fernando aconseja á la vez, la reunion de las Córtes y la resistencia, y la sumision al extranjero y la paz.—La corona de dos mundos cedida por un poco de oro.—Los vicios de la monarquía entregaron la Península á los árabes.—Las virtudes del pueblo español llevaron á cabo la Reconquista.—Sobre ella se alzó la monarquía absoluta, que descompuesta y corrompida, entregó nuevamente la Península al extranjero.—Las instituciones democráticas volvieron á salvar la independencia nacional.

El siglo XVIII iba á concluir, el régimen absolutista crujía á la vez por la cumbre y por los cimientos; cuando intentando repararle, se reconocia una parte del edificio tan costosamente levantado por la monarquía, aparecia descompuesto; á los primeros martillazos de la demolicion se desprendieron algunas piedras, y se estremeció el artificio entero de aquella España caduca, próxima á desplomarse y llamada á desaparecer convertida en escombros.

El exceso de los abusos, la influencia inevitable de los filósofos y publicistas de la escuela revolucionaria extranjera, y la gobernacion transitoria de los regalistas, empezaron á minar á las clases privilegiadas y á dar entrada á las reformas: el clero especialmente, dueño de un poder moral y material acumulado por espacio de siglos para dominarlo todo, la carne y el espíritu, la escuela y el trabajo, el suelo y la idea, sufrió contrariedades de los hombres eminentes que en el reinado de Carlos III rechazaron con energía las exigencias desmedidas de Roma; ocuparon una parte de las ren-

tas de que disponian los clérigos; prohibieron á la Inquisicion intervenir en los juicios de los tribunales civiles: expulsaron á los Jesuitas (1). suprimieron la Orden religiosa de San Antonio Abad; reformaron la de Cartujos; redujeron los dias de fiestas, pusieron obstáculos á las hermandades y cofradías (2); hicieron la paz

(1) Ya en el reinado de Felipe IV, á consecuencia de la parte que tomaron en la sublevacion de Portugal, se expidió una carta contra ellos y algunas otras órdenes religiosas. Véanse la *Historia de Portugal*, por REBELLODA SILVA, y el *Levantamiento de Portugal*, por SAYNER.

(2) Estas asociaciones se mezclaban en otros fines que los religiosos y caritativos: lo prueban las severas leyes de los siglos XIV, XV y principios del XVI, en que se las confundia con las ligas y ayuntamientos, parcialidades y bandos que amenguaban la unidad; así se explica la ley de Enrique IV, repetida por muchos de sus sucesores, prohibiendo las cofradías bajo pena de muerte, por más que se pusieran bajo la advocacion de cualquier santo; el extremado rigor trajo la extremada tolerancia, y llegó á ser tan crecido el número de cofradías, tan gravosos los gastos y tan frecuentes y dispendiosas sus fiestas, que nuestros mejores políticos y economistas señalan las cofradías como una de las causas del atraso de la agricultura y las artes, y del empobrecimiento y decadencia de España: de ahí que Carlos III mandara en 1783 suprimir las cofradías, y sustituirlas con Montes-píos: en la

con las naciones mahometanas con que España estaba en guerra hacía mil años, limpiando así las costas, por primera vez desde el 800, de la piratería berberisca que asolaba las comarcas próximas al mar, y tenía despobladas las feracísimas tierras del litoral del Mediterráneo; la prohibición de amayorazgar y las restricciones á los señoríos, dieron un golpe trascendental á la nobleza, atacada tambien con haber opuesto á los regidores perpétuos los síndicos y diputados del comun, y haber devuelto á las municipalidades el principio de eleccion, abriendo de esa suerte otra vez la entrada al elemento popular: en aquel período tambien se fijó la atención en la instruccion pública, reconociendo los males de que adolecía, se protegió la fundacion de sociedades de amigos del país, y se disfrutó de cierta tolerancia desusada (1).

instruccion para la ejecucion de estas disposiciones en Madrid, condenó enérgicamente los gastos supérfluos de las cofradías, «en que suele sobresalir la vanidad más que la devoción,» añadiendo que, con la supresion decretada, los vecinos de Madrid «cobraban tanto auxilio como si se les remitiesen todos los tributos,» conviccion tan profunda en rey tan poderoso, fué sin embargo ineficaz; ni se establecieron los Montes-píos, ni desaparecieron, ni disminuyeron las cofradías, que tenían todos los gremios, las cuales han sobrevivido despues de abolidos éstos en 1834, y á pesar de una copiosa coleccion de circulares en contra de ellas.

(1) Hé aquí algunas pruebas de ella:

En el discurso leído el año de 1787 á la sociedad aragonesa, inserto en el tomo III del *Correo de Madrid*, cuyos suscritores eran Carlos III, Carlos su sucesor, los infantes D. Gabriel y D. Antonio, los condes de Florida-blanca, Campomanes, el arzobispo de Toledo, etc., se decía:

«El estudio de hacer ignorantes á los hombres para que no reflexionen y conozcan la injusticia de los procedimientos, y el dominio de la ignorancia apoderada de todas las clases del Estado, producen la miseria, la supersticion y el fanatismo sublevador de los pueblos. Las cadenas y cadalsos son entónces los secretos y ciencia de reinar. De aquí provino la exoneracion del mando, y el obligar á los monarcas á que no se impusieran pechos sin anuencia de los representantes del pueblo, nombrados para sostener sus prerogativas, obligando á los reyes á jurar, el sostenerlas en el acto de su coronacion.»

En el mismo tomo del *Correo* decía D. Manuel Aguirre, coronel de caballería, hablando del origen de la sociedad civil:

«Que solamente la voluntad general ó soberana puede dirigir las fuerzas del Estado al bien comun. Que el ejercicio de esta voluntad puede trasmitirse, y por eso son recibidas como determinaciones suyas las de los jefes supremos, cuando lo declara el consentimiento ó el silencio de la sociedad, fundamento el más sólido del poder y autoridad de los reyes.»

En el mismo tomo se impugnó á Roselly, sosteniendo el 7 de Mayo de 1788 que «la tolerancia de cultos es conforme á las máximas del Evangelio, al decoro y pureza

España, sin embargo, no tuvo ni podía tener para atravesar de una á otra orilla de la vida nueva, lo que llaman época filosófica los pueblos guiados al movimiento moderno por misioneros que, ántes de que se pusieran en marcha, les señalaron el camino de la libertad. Los aficionados al antiguo régimen, lastimosamente apurados, para justificar á los reyes de las casas de Austria y de Borbon, respiran al llegar á Carlos III, á quien han alzado sobre un pedestal excesivamente alto: era, en efecto, un rey, tipo del mejor monarca absoluto, lo cual no impide para que tuviera una idea exagerada de la prerogativa real, y una gran codicia de autoridad suprema: fué modelo de tolerancia, comparado con sus predecesores; pero fiel al pensamiento de su ambicioso abuelo Luis XIV (cuyos tenaces esfuerzos levantaron la casa de Borbon, hasta sacar de ella cuatro dinastías, para asentarlas en los tronos de Francia, Italia y España, y hacerla dueña del Mediodía de Europa), quiso unir la familia borbónica, y establecer una liga ofensiva y defensiva entre los príncipes de España, Francia, Nápoles y Parma, celebrando el *pacto de familia*, que arrastró á la nacion á una conducta impolítica en el exterior, origen de funestas guerras y tambien de inmensas calamidades en el interior; y cuando vió agruparse sobre el Estado vecino las nubes que habian de deshacerse en la revolucion más trascendental del mundo moderno, no repugnó las persecuciones ni las tropelías, menospreciando, como sus antecesores,

de la religion católica, y al fomento y prosperidad del Estado.»

Por último, en las *Reflexiones sobre el nacimiento de un príncipe*, publicadas el 27 de Agosto del mismo año, despues de establecer principios de eterna verdad, se decía al recién nacido lo mismo, con corta diferencia, que Mirabeau en una carta al rey de Prusia:

«Te se dirá que estas ideas son falsas ó exageradas. Hallarás aduladores artificiosos. Si te dejas arrastrar de las pasiones, dirán que haces bien. Si derramas la sangre de tus vasallos, como si fuese agua, dirán que haces bien. Si empleas el poder en proscripciones y venganzas de los que te halagan, dirán que haces bien... La imprenta, dón de una mano divina, te enseñará el oficio de rey. Ella te dirá verdades amargas con voz dulce, y aún cuando no siempre fuese moderada, ¿dejarás de ser tan poderoso por haber oido una vez el lenguaje libre? Él debe ser así porque mejor te instruyas, cotejándolo con las frases oratorias en que la verdad pusilánime se prosterne á tus piés, porque se siente oprimida en tu presencia, y espera sólo el momento de alejarse de tu trono.»

las leyes fundamentales del país; dejó que el clero persiguiese los estudios económicos que ántes se habian alentado, como sucedió en Zaragoza, donde Fray Diego de Cádiz consiguió que se denunciasen las conclusiones sobre usuras, inconvenientes del celibato eclesiástico, y prematura profesion religiosa, poniendo en peligro á su autor Ronmante; permitió que Olavide, cuya ilustracion tuvo gran parte en la Cédula sobre instruccion pública, arriba recordada, y á quien se debian las nuevas poblaciones de Sierra-Morena, fuese tratado como hereje por la Inquisicion; sin más delito que la ojeriza de los frailes por defender el sistema de Copérnico, que Paulo V habia condenado como contrario á la Escritura; mandó expulsar en una noche 6.000 jesuitas, y dejó todavía en 1781 encender en Sevilla una hoguera, para quemar vivos á cuatro infelices por sus opiniones religiosas; y habiendo surgido (en medio de la lucha del bando de *los aragoneses*, como llamaban á los partidarios de Grimaldi, y el de *los golillas*, como eran apellidados los del conde de Aranda), la cuestion del *Regium exequatur*, á propósito de la obra del doctor Messenghi, Carlos III desterró primero al inquisidor y separó al confesor del príncipe; pero amedrentado despues por el suyo, el Padre Veta, que le pintó con vivos colores el castigo con que le amenazaba el cielo, anuló la pragmática. No fueron estos solos los testimonios de lo que hay que fiar en la tolerancia de los reyes absolutos, aunque sean mejores que éste, de cuyas decantadas virtudes y exagerada rectitud habria que decir lo que se callan los que le glorifican, si para eso tuviéramos espacio (1).

(1) La historia acusa de venalidad en la provision de empleos á Esquilache, ó á su mujer doña Pastora, á quien se atribuian debilidades desfavorables á su marido y al rey, de quien la reina se quejó con motivo de un escándalo ocasionado por Carlos III, que se empeñó en que la doña Pastora tuviese balcon en una corrida de toros: lo indudable es que los hijos de esta señora no tuvieron motivo para quejarse de Palacio: el mayor pasó de teniente coronel á mariscal de campo, el segundo gozaba á los pocos años de una canongía con buena renta, y aún mamaba el tercero cuando le nombraron administrador de la aduana de Cádiz. Verdad es que el ejemplo de precocidad venía de arriba; ocho años tenía el infante D. Luis, cuando recibió el capelo de cardenal, y fué encargado de formar el expediente de canonizacion del maestro Juan de Avila, llamado por antonomasia el

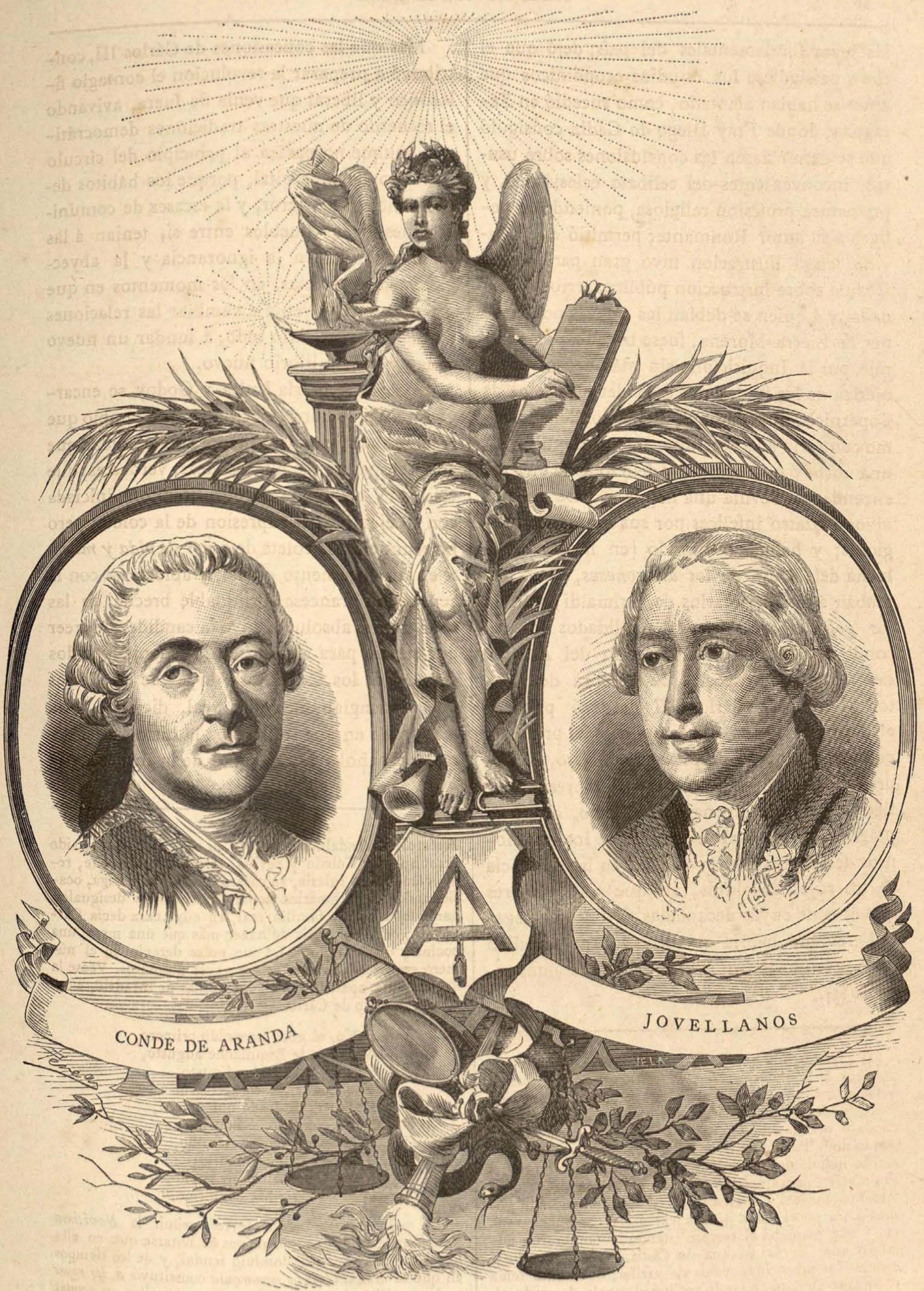
Más que las concesiones de Carlos III, contribuyó á preparar la revolucion el contagio filosófico y liberal que venia de fuera, avivando el recuerdo de nuestras tradiciones democráticas, aunque no pasára al principio del círculo ilustrado de la capital; porque los hábitos de obediencia y de terror, y la escasez de comunicaciones de los pueblos entre sí, tenian á las masas sumidas en la ignorancia y la abyeccion más completas, en los momentos en que un gran suceso venia á cambiar las relaciones políticas, á innovarlo todo, á fundar un nuevo orden y un equilibrio nuevo.

Carlos IV, María Luisa y Godoy se encargaron de preparar la nacion para el cambio que la aguardaba, no ciertamente con medidas que abriesen paso á las nuevas ideas; verdad es, que Carlos IV hizo una reforma estrepitosa, iniciada con su ejemplo, la supresion de la coleta; pero no renunció á la coleta de *señor de vida y muerte* en un documento oficial, y abierta ya con la revolucion francesa formidable brecha en las monarquías absolutas, tuvo la candidez de creer que servia para algo pasar la esponja por los cánones de los Concilios y la ley de las Cortes que restringian el poder real, dictando una real orden en que se falseaba la historia del derecho español (1). El exceso de la torpeza y la

Apóstol de Andalucía, sin que ni eso, ni el haber sido arzobispo de Toledo y Sevilla, estorbara para que, renunciando á la Iglesia, se casara con la Vallabriga, ocasionando la pragmática sobre matrimonios desiguales, para alejarle de la familia real, en cuya casa decia Carlos III, que «no habia de haber más que una mesa, una cocina y una religion.» Lo que no se detenia en el número eran los privados de los reyes absolutos. Véase la décima que apareció en las esquinas de Madrid, en el primer período de Carlos III:

Yo, el gran Leopoldo primero,
Marqués de Esquilache agosto,
Rijo la España á mi gusto,
Y mando en Carlos tercero.
Hago en los dos lo que quiero,
Nada consulto ni informo;
Al que es bueno le reformo,
Y á los pueblos aniquilo;
Y el buen Carlos, mi pupilo,
Dice á todo: «Me conformo.»

(1) «Como, tratándose de reimprimir la *Novísima Recopilacion*, no ha podido ménos de notarse que en ella hay algunos restos del dominio feudal, y de los tiempos en que la *debilidad de la monarquía* constituyó á los reyes en la precision de *condescender con sus vasallos en puntos que deprimian su soberana autoridad*, ha querido S. M. que *reservadamente* se separen de esta obra las leyes»... (Aquí



CONDE DE ARANDA

JOVELLANOS

inmoralidad, obligó al país á fijar los ojos en palacio. «Cuando la mano de Dios señala para los pueblos la hora del precipicio, su omnipotencia les destina semejantes reyes. En tiempos bonancibles, ellos crean las tempestades; en épocas de borrasca, su impulso mismo lanza en la perdicion á las naciones» (1).

«Cárlos IV demostró desde su exaltacion al trono cuán inepto y débil era para llevar sobre sus hombros la pesada carga de la monarquía. No se le notaba en sus principios otra pasion que la de la caza, cuya diversion y entretenimiento avivaba más y más en su pecho su astuta esposa María Luisa, para poder ella así disfrutar con más libertad de los ilícitos amores que ardian ya en el suyo, con la persona de don Manuel Godoy... jóven de muy buena presencia y con mediana disposicion y destreza para tañer la guitarra» (2). «Cárlos IV, si bien dotado de algunas bellas cualidades, mostró tal debilidad por la reina, que la suerte de la monarquía se vió abandonada á merced de sus amorosos devaneos.» «Varios favoritos se disputaron la preferencia y confianza, pero el que fijó más su atencion y alcanzó más permanentemente sus favores fué un guardia de corps llamado Manuel Godoy» (3). «La reina, siendo princesa de Astúrias, habia gozado del favor popular en grado no corto... Su educacion habia sido muy descuidada, no habiéndose aprovechado en la córte de Parma de los preceptos de Condillac... Sus faltas á la fidelidad conyugal, sospechadas ó casi sabidas, segun se ha referido en esta historia (4), habian acibarado la vejez de Cárlos III, y merecen particular mencion por haber influido notablemente en los ne-

gocios y las desdichas de la monarquía mientras la rigió su marido.» «Apénas se hubo firmado su contrato matrimonial, manifestó la princesa el carácter imperioso con que se distinguió más tarde. Exigió que la tributasen los honores debidos á su nuevo rango, ocasionando de este modo continuas rencillas entre ella y su hermano el duque Fernando. Un dia, arrebatada de cólera, le dijo: «Yo te enseñaré á respetarme como debes, porque llegará dia en que seré reina de España, mientras tú tendrás que contentarte con el ducado de Parma.» Su hermano la respondió: «En ese caso tendré el honor de dar un bofetón á la reina de España;» y así lo hizo acto continuo. Cuando vino á España á reunirse con su esposo, Cárlos IV la recibió con frialdad muy notable, y dispuso vigilar sus pasos cuidadosamente, sobre todo desde que descubrió que daba de incógnito sus paseos por las calles de Madrid, acompañada de dos damas jóvenes de la córte, y algunas veces sola. Gradualmente tomó sobre su marido un ascendiente irresistible, que conservó hasta el fin de sus dias. Sus relaciones íntimas con Godoy tuvieron tambien dias de borrasca, y una vez intentó perderle en el ánimo del rey; pero el cariño de Cárlos IV á su favorito, destruyó esta tentativa de la reina, que en el fondo procedia de un acceso de celos. En sus últimos años se hizo devota» (1). «Uno de los asuntos que más cebo daban á la maledicencia pública contra Godoy, era su conducta privada,—dice Lafuente;—sus relaciones amorosas con la reina y con la Tudó, y las de aquél y éstas, con otras ú otros que entónces y despues, lenguas y plumas, sin miramiento ni reserva alguna han vociferado» (2). Este historiador, el primero que revisó las cartas privadas y confidentiales entre la reina y Godoy, que se conservan en el archivo del ministerio de Palacio, dice, haciendo notar que ningun rival disminuyó el ascendiente de Godoy: «Explican este compromiso por una carta imprudente, que dicen haberle escrito en momentos en que el apasionamiento no da lugar á

citaba las que ponian limitacion á las donaciones y mercedes permitidas al rey; las que disponian la reunion de los tres estados en Córtes; las que impedian repartir pechos y tributos sin llamar á Córtes á los procuradores de los pueblos y proceder á su otorgamiento). Poco ántes se trató de que desaparecieran de los cánones de los concilios de Toledo todo lo que restringia el poder de los reyes.

(1) PACHECO, obra citada.

(2) *Resúmen histórico de la revolucion de España*, por el P. Maestro Salmon, del órden de San Agustín; Cádiz, Imprenta Real, 1812.

(3) *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolucion de España*, por el marqués de Miraflores.

(4) *Historia de España redactada y anotada con arreglo á la que escribió en inglés el doctor Dunham*, por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. Tomo VI.

(1) *Memorias históricas sobre el reinado de Fernando VII, rey de España*, publicadas en inglés y en francés por Michael y Quin; traduccion impresa en Valencia, 1840, tomo I.

(2) MODESTO LAFUENTE, *Historia general de España*, Tomo XXII.

la reflexion ni á la prevision, y que el favorecido guardaba como una arma de segura defensa para cualquier evento, bien de inconsecuencia, bien de enojo, y era como su áncora de salvacion en las borrascas» (1). «La reina, con sus costumbres relajadas, juntaba asimismo cierta devocion superticiosa,—continúa Galiano (2),— y algunas ideas de dignidad aparente; de modo, que si disfrazada, segun es fama, solia salir á tomarse vituperables libertades, cuando hacia el papel de reina le desempeñaba con la majestad antigua.»

Las consecuencias de hechos como los que refieren esas citas, siempre pasan las puertas de los palacios para alcanzar á los pueblos que los presencian y los sufren: no se necesita una corrupcion tan escandalosa en la córte, para que las clases altas se den á seguir el ejemplo, para que la ambicion haga del desenfreno la escala del engrandecimiento, para que se olviden y

(1) LAFUENTE, obra citada, tomo XXIII.

Son curiosas, como muestra de estilo jovial y de una familiaridad que sólo se permite y se usa entre iguales, las siguientes frases que entresacamos de las interesantes cartas publicadas por Lafuente, todas pertenecientes al período de la caída de Godoy:

«Manuel,—decia la de 26 de Setiembre de 1798,—aquel hombre que ha dado tantos ratos de placer á vuestras majestades, no quiere incomodarles ya ni un momento. P. D. Repare V. M. por Dios ese mal de garganta: cuidado no sea como el fuerte del Escorial.» «Mi alma no se hermana con los miserables miembros de mi cuerpo,—decia en la de 2 de Agosto de 99;—ellos aman el descanso y la independencia, cuando aquella les impone ejercicios de obligacion; el espiritu se resiste, señora, y ya no piensa Manuel en su existencia; los ojos se me bañan expresándome con una amiga en el lenguaje de la realidad; ahora sí, ahora sí, señora, que se ven las cosas á ojos claros; ahora ya se moderó el calor de mi buen celo, es ya otro mi lenguaje, y convencido de no haber sabido ejercer bien los dones que me dispensó la naturaleza, ansío, señora, por el perdon... Dénme VV. MM. su perdon.» Hablando de las gentes que chismeaban, escribia en 11 de Setiembre de 1800: «Digo esto por las consecuencias; por si algun dia se me ofrece darles con el baston, único castigo que siendo de mi mano pudiera estarles bien.» «Cuando yo leia latin,—decia en carta de 9 de Setiembre,—me ocupaba mucho con las cartas de San Jerónimo, y el carácter de aquel viejo me embelesaba, pues su firmeza, hasta con Dios, probaba bien su recta razon y reconocimiento: ¿quién sabe si el santo habrá pedido que mi chiquilla se le parezca? Mañana es, y espero que mañana salgamos de todo, pues ayer nada hubo, y hoy hace el año del mal parto. En fin, señora, yo avisaré, y repito gracias sencillas por cuanto tengan la bondad de hacer.» En otra carta decia: «La chiquilla sigue bien y, vaya una aprension de padre y viejo, me parece que se rie cuando la acaricio; ello es que no llora.»

Dejamos á la perspicacia del lector descifrar aquellas frases que le parezcan misteriosas.

(2) Obra citada.

trastornen todas las ideas de moral: el rey, que toleraba esa desgracia, con que no se conforma el hombre ménos celoso de su honra, y que sancionaba con su tolerancia ó su negligencia los desórdenes más incompatibles con el bienestar de la nacion, perdió su prestigio: la reina, que así se conducia, fué objeto del ódio general.

Da grima volver la vista á la política de semejante reinado: Floridablanca, reformador en vida de Cárlos III, con el ejercicio del poder que tanto perturba á los entendimientos, se hizo autoritario y déspota, enemigo de las ideas filosóficas, y de toda novedad política; inició la idea de una demostracion hostil á Francia, cuando Luis XVI fué detenido en Varenne; pero vencido por la influencia de Godoy y de la reina, á quienes estorbaba, fué depuesto y encerrado en la ciudad de Pamplona. El conde de Aranda, muy relacionado con los filósofos franceses, abogó por la neutralidad, el breve tiempo que tardó en ser reemplazado por Godoy; éste se propuso que España mediase para proteger la vida de Luis XVI, apelando para eso, entre otros torpes medios, á una tentativa de soborno de los miembros más influyentes de la Convencion y del Ayuntamiento de París. Guillotinado el rey, víctima expiatoria de los crímenes de su dinastía, la Convencion declaró á España una guerra, fatalmente provocada por la ligereza de Godoy y las simpatías de familia de Cárlos IV, contra el prudentísimo dictámen del conde de Aranda, apoyado en las razones siguientes: «que atacaba el primero de los derechos de las naciones, su independencia natural y política, ajeno á las formas de sus gobiernos: que las revoluciones no eran nuevas, sino viejas y comunes en la historia de los pueblos; que el derecho de éstos de mejorar sus leyes y gobierno, era innato y eterno como ellos: que de Dios venia el poder para todas las sociedades, monarquías ó repúblicas, sagradas igualmente bajo tal concepto: que en las disensiones internas de los pueblos, no tenian sus vecinos más medios justificados de intervencion, que los oficios amigables: que toda pretension de obligarlos por las armas á admitir leyes y formas señaladas de gobierno, era una violacion de los derechos natural y de gentes: que con ménos razon aún se podia emprender

ninguna guerra, para imponer á la fuerza la sumision á tal persona ó tal familia, resistida ó desechada por los pueblos: que la guerra contra Francia no se hallaba fundada, ni áun en pretextos ó apariencias de justicia, porque no podian pasar por tales los intereses y los lazos de familia entre los príncipes, dañosos y funestos cuando dividen las naciones: que en las relaciones naturales y políticas de éstas, habia intereses y derechos más positivos y elevados que los personales de las casas reinantes.» A estas razones añadió otras de política práctica: «que el objeto de aquella guerra abria el camino para legitimar la intrusion de las potencias extranjeras en los negocios interiores de los pueblos, y que la propia razon que se adoptaba para combatir la República francesa, podria servir á ésta, para cambiar á su vez los gobiernos monárquicos: que era poca cordura empeñar aquella guerra de principios, porque el grito de libertad es un reclamo mucho más eficaz al oido de los pueblos, que el clamor desfallecido de las viejas ideas de sumision y vasallaje, por derecho natural y derecho divino: que la sola nacion cuyo interés político se confundia con el nuestro, era Francia: que arriunada, desmembrada y sojuzgada por las demás potencias, los Borbones de España y de Italia se hallarian aislados, sin pesar nada en la balanza de Europa, contra la ambicion insaciable del Austria y de la Inglaterra: que en vez de guerrear contra la Francia y ayudar á su ruina, se la debia auxiliar contra las miras ambiciosas de Inglaterra y Alemania: que en aquella guerra, los gabinetes aliados iban todos á su provecho, miéntras España peleaba para daño suyo solamente: que un rey, en fin, no debia sacrificar sus vasallos á la esperanza, más que incierta, de reponer á sus parientes por la fuerza de las armas, ni dejar que España se arruinase en una guerra injusta, altamente impolítica, en extremo gravosa, y superior á sus recursos.» Examinando éstos, hizo presente «que España se encontraba bajo el peso de una deuda exorbitante; que eran poco de esperar demostraciones de los pueblos, porque en realidad no tenian una impulsión producida, como en Francia, por la energía del fanatismo democrático, ni tampoco por un fervor y entu-

siasmo religioso, propio de otras edades, cuya fuerza pudiera contrarestar el ardor republicano de Francia.» Llamó la atencion sobre los riesgos de la lucha, «contra un pueblo inmenso, donde el espíritu de libertad é independencia se habia desarrollado como en los tiempos de la Grecia y la Italia; guerra desigual, donde á soldados máquinas y siervos, oponia Francia cientos de millares de ciudadanos inteligentes y abrasados en amor á la patria; guerra en que pueblos viejos y llagados bajo el yugo y el palo de sus dueños, tenian que habérselas contra las falanges de hombres nuevos, recién emancipados, y en el primer ardor del fuego democrático; guerra, en fin, contra un pueblo, que á su poder en luces, industria y recursos ordinarios, allegaba la fuerza de una revolucion, todas las voluntades y todas las fortunas.» «Si llega el dia, añadió, que yo me temo, de una ó más desgracias decisivas en el Norte de Europa, España sola de este lado, tendria que pelear contra una fuerza inmensa, que caeria sobre ella de relance, y en tan grave conflicto, salvo á esperar en los milagros estupendos del apóstol Santiago, nadie podria impedir que fuese hollada y conquistada por Francia.»

De nada sirvió la profecía del conde de Aranda, cuyas atrevidas ideas, rudas en la forma, pero llenas de verdad, cordura y patriotismo, se tuvieron por escandalosas en el Consejo: la opinion de Godoy triunfó; Aranda fué desterrado; la guerra (que empezó aceptando hasta el concurso de las cuadrillas de contrabandistas y salteadores de caminos, súbitamente convertidas en fuerzas militantes del gobierno que la víspera los perseguia como criminales), despues de lograr estériles ventajas sobre los franceses, cambió de suerte; los reclutas de la República vencian á los de la coalicion, esparciendo el terror en todas las monarquías y el miedo en la española que, habiendo perdido á Bilbao, San Sebastian, Vitoria, Miranda y la barrera del Ebro, sólo á la paz de Basilea debió librarse de ver ondear en Madrid la bandera de la República francesa. Colocado aquel gobierno en ese trance; solicitó y obtuvo la paz, no sin perder la parte que España poseia en Santo Domingo. La guerra que debia servir de valla-

dar á las ideas revolucionarias, se convirtió en elemento para propagarlas; el roce con los enemigos fué constante aún en la misma lucha; sus prisioneros entre nosotros, y los nuestros en Francia, constituyeron otros tantos puntos de contacto, de ideas y sentimientos (1): en la clase media, que era la más ilustrada, no faltaban ya espíritus fogosos, que sin tener en cuenta el estado del país, proyectaban aplicar á España muchas de las ideas de la Revolución francesa; el gobierno sorprendió varias cartas en que se trataba, no sólo de la proclamación de la República Ibérica, sino de la forma federal ó unitaria; organizáronse sociedades secretas que se pusieron en relación con las francesas, una de ellas compuesta en su mayor parte de clérigos y frailes, que tenían sus reuniones en un convento; otra, cuya sede estaba en Búrgos, que llegó á designar los diputados que fueran á recibir á los enviados de Francia; en Madrid mismo, hubo jóvenes que se atrevieron á salir á la calle con gorro frigio, y no pocas señoras de posición, que convirtieron en adorno la cinta tricolor. La guerra, que tenía por objeto proteger á Luis XVI y combatir la revolución, contagió, pues, de ideas revolucionarias á España, y acabó por un tratado de alianza de Cárlos IV con la República que había decapitado á Luis XVI, jefe de su propia casa; tratado que en nada se diferenciaba del famoso pacto de familia (2), que además de vergonzoso para Cárlos IV, era leonino, porque todas las

ventajas estaban del lado de Francia, y del cual recogimos, por último, los desastres de nuestra marina en el cabo de San Vicente, y la derrota de Trafalgar, la más terrible para España que registra la historia.

La tiranía religiosa perdió mucho de su fuerza en aquel reinado, aunque á veces era empleada como auxiliar de la política; lo que de ella quedaba era más aborrecible, porque contrastaba con la disolución dominante; combatió Godoy por enemigos de opuesta naturaleza, se apoyaba en el clero cuando creía peligrosos á los reformadores, y apelaba á éstos cuando se le iba sobreponiendo el clero; por un lado, el ministro Urquijo apadrinaba la constitución de la Iglesia española, regida por los obispos con absoluta independencia, como en los primeros tiempos del cristianismo; por otro, se intercedía en favor del Papa, cuyos estados se veían en grave peligro, y Godoy, en cambio, se veía llamado por el Pontífice *¡columna de la fe!* Un día se rechazaban las reclamaciones del Nuncio contra la profusión de escritos favorables á la Reforma y se le enviaban los pasaportes con orden de salir inmediatamente del reino, y otro día se prohibían las discusiones en las universidades, y se permitía al Santo Oficio procesar á Jovellanos, á Urquijo y á los obispos de Salamanca y Cuenca, que eran calificados de reformadores y antiromanos: tan pronto se hacía alarde de despreocupación, como salía el rey, diciendo que miraba con desagrado á aquellos que, «bajo el pretexto de erudición é ilustración,» tendían á desviar á los fieles de su centro de unidad,» y excitaba á la Inquisición á proceder contra los rebeldes sin excepción de estados y clases. En suma, en el interior se vivía al día; en el exterior al capricho de las necias ilusiones de grandeza que á Godoy le dejaban formar los que tenían resuelto hacer tabla rasa de toda aquella organización. ¿Hay nada más absurdo que el famoso proyecto para dividir á Portugal en cuatro partes, destinadas á fundar un reino para el príncipe de la Paz, el héroe de la guerra de las naranjas, las cuatro bajo el protectorado del monarca español, á quien se lisonjeaba con el vano título de emperador?

«Veíase el gobierno en general aborrecido y despreciado. Lo merecía sin duda; pero tal vez

(1) «Yo sé de una manera indudable, que en la guerra que tuvimos con los franceses en 1793, varios oficiales de nuestro ejército, fueron, durante los armisticios y al hacerse la paz, iniciados por sus enemigos del ejército republicano, en la francmasonería; y ese hecho que repito, me consta, ni fué aislado, ni dejó de repetirse durante la misma guerra de la independencia.» PATRICIO DE LA ESCOSURA, *Recuerdos literarios, Ilustración Española y Americana*, 1876.

(2) Se garantizaban mutuamente los territorios, y se obligaban á auxiliarse y socorrerse, cuando una de las dos potencias se vieran amenazadas ó atacadas, sin que fuera preciso entrar en discusión sobre si la guerra era ofensiva ó defensiva; los socorros habían de ser, aún en aquellas guerras en que la parte requerida no tuviese un interés directo, y sólo obiasse como auxiliar; las dos naciones se consideraban como si no formáran y no fuesen más que una sola y única potencia, y se obligaban á no tratar de paz sino de comun acuerdo, y de manera que cada una de ellas obtuviese la satisfacción debida. Era, pues, el pacto de familia, sin más diferencia que la de que Cárlos IV aceptaba como tal la República francesa.

excedía en punto tal lo sentido á lo merecido. No alcanzaba el ódio al rey; pero sí el desprecio, haciéndole favor la voz popular en cuanto á las intenciones que le suponían; pero teniendo en poco su carácter. El aborrecimiento á la reina llegaba á un extremo increíble, sólo igualado por el en que se miraba al príncipe de la Paz (1), su privado y valido, reputado con bastante, pero no completa razón, el verdadero monarca. Al revés el príncipe de Asturias, después Fernando VII: era, no sólo un *mytho*, sino varios, figurándose gentes diversas y contrarias opiniones en su persona imaginaria, todas las prendas que en un futuro monarca deseaban.»

«No faltaba en España quienes soñasen en una monarquía de las llamadas constitucionales; republicanos había ya pocos, aunque había habido bastantes entre la gente ilustrada, hacia 1795, y aún hasta 1804. Pero la conversión en imperio de la república francesa, había dividido á los que, dándole culto, aspiraban á tomarla por modelo. Muchos se adherían á Napoleon como representante de la revolución en su dictadura, ya consular, ya imperial; otros, mirándole como destructor de la libertad, le abominaban... No está de más añadir, que entre el clero, y aún entre los frailes, gozaba Napoleon de alto y favorable concepto» (2).

(1) No tanto que le faltaran cortesanos, según vemos en el siguiente cuadro: »En el convento de doña María de Aragon, en la parte Norte, donde hoy está el Ministerio de Marina, vivía el príncipe de la Paz. En aquella residencia, decorada con un gusto y una suntuosidad orientales, había corte todos los domingos á las dos de la tarde. Era un verdadero *raout*, pues el que no acudía á tomar *puesto temprano*, le tomaba *en las antesalas* y muchas veces *en las escaleras*. Aquella era una concurrencia de las más originales que se pueden describir, porque en ella se veían confundidas *todas las clases, los generales de ejército y marina* dándose la mano con los de las diferentes *fundaciones religiosas*, y los *altos dignatarios de la corte*, los *ministros de los diferentes tribunales superiores*, mezclados con los cómicos, con las *señoras de alto rango*, con las de la clase media y con las de las *mujerzuelas* más despreciables. El favorito salía de su gabinete rodeado de un séquito numeroso de *todas las clases del Estado* que formaban su tertulia diaria, entre la cual se hallaban *los primeros poetas* y literatos. El protagonista descollaba por su elevada estatura, su figura recomendable y sus maneras simpáticas, que acreditaba con frases escogidas, procurando generalizar sus demostraciones de afecto á cuantos divisaba, deteniéndose particularmente con sus *favoritos* y *favoritas*, cuyo número no era limitado en la época en que nosotros conocimos aquellas reuniones, es decir, desde el año 1802 hasta el de 1807. *Relacion de un testigo presencial. Crónica de Ambos Mundos.*

(2) *Recuerdos de un anciano*, por don Antonio Alcalá Galiano.

La nación, que hacía responsable de todos sus males á Godoy, puso los ojos y las esperanzas en Fernando, el príncipe heredero. Había sido su profesor un canónigo necio y presuntuoso, que ántes de instruirle en los clásicos y las matemáticas, le había enseñado á conspirar para satisfacer la impaciencia de ser rey que manifestaba el discípulo, teniendo la perspicacia de buscar como apoyo á Napoleon, «el héroe mayor de cuantos le habían precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes y para dar á las naciones la paz y la felicidad.» Así le decía, escribiéndole á escondidas del rey, «para depositar en su pecho (en el de Napoleon) los secretos más íntimos como en el de un tierno padre» (1). Esta carta y una traducción del primer tomo de *Las revoluciones romanas*, por Vertot, servían de entretenimiento al joven príncipe entre las conspiraciones que contra el autor de sus días tramaba en el Escorial. Para que la oportunidad de tales frases fuese completa, Izquierdo escribía al mismo tiempo á Godoy estas otras desde París:

«Todos los amigos de Luciano suponen que dentro de un año será rey de España. Dicen unos que esta corona va por ahora á darse á V. E., para por este medio echar del trono á los Borbones, y que luego se le despojará de ella para colocar en el trono español á Luciano... Dicen otros, que el proyecto por ahora se limita á formar para el mismo Luciano un reino de Iberia, tomando las faldas españolas de los Pirineos, etc., y dando á Castilla el Portugal. Algunos, con mucha reserva, comunican que la destrucción total de los Borbones está resuelta; pero suspendida para tiempo más oportuno.»

Descubierta la trama de Fernando por un anónimo (2), fué comprobada por la ocupación de los papeles del príncipe, que consistían en una exposición de más de doce hojas, letra

(1) Carta de 11 de Octubre de 1807 desde el Escorial.

(2) El anónimo decía: »El príncipe Fernando prepara un movimiento en el palacio: la corona de vuestra majestad peligrará: la reina María Luisa corre riesgo de morir envenenada; urge impedir tales intentos sin dejar perder los instantes: el vasallo fiel que dá este aviso no se encuentra en posición ni en circunstancias para poder cumplir de otra manera sus deberes.»

de Fernando, pintando á Godoy con colores tan repugnantes y con estilo tan indecoroso, que no se presta á la reproduccion; una instruccion de cinco hojas y media para intentar la caida del privado por medio de la misma reina, interesándola el hijo, como mujer, como reina y como madre; en esta instruccion, en forma de diálogo, se llamaba al rey, *D. Diego*, á la reina, *doña Felipa*, al príncipe, *D. Agustín*, á Godoy, *D. Nuño*, y á su cuñada *doña Petrá*; una carta cerrada, sin sobrescrito, de letra del príncipe, en la que decía, entre otras cosas, que «se habia penetrado bien de la gloriosa vida de San Hermenegildo, y que, llegado el caso, no carecería del esfuerzo de aquel santo para pelear por la justicia; pero que no tenía vocacion por el martirio, y quería asegurarse á todo trance de si estaban bien tomadas las medidas, por si el escrito (la exposicion indicada) producía mal efecto y trataban de oprimirle.» Encargaba que estuviesen prontas las proclamas y todo dispuesto anticipadamente para el momento en que entregase la exposicion, y concluía ordenando que si estallaba el movimiento, *cayese la tempestad sobre Sisberto (Godoy) y Gowinda* (¡su madre!), y que á Leovigildo (Cárlos IV) le atrajesen á su partido con vivas y aplausos; pero que llegado á tal extremo, *obrasen con firmeza*, y asegurasen para siempre su triunfo completo» (1). Mezclando lo sagrado con lo profano, se «recomendaba,» ante todo, «implorar la divina asistencia de la Virgen» (2).

«Concluida la lectura de la carta, el rey, volviendo los ojos á Caballero, le preguntó: «¿Qué castigo imponen las leyes al hijo que obra así?» «Señor, á no mediar vuestra real clemencia, á no mediar el convencimiento de que todo es obra de los malvados que han extraviado tan horriblemente al príncipe de Astúrias, es éste reo por siete capítulos de la pena de muerte... En otro caso semejante...» «¡Cómo! —le interrumpió la reina, —¿has olvidado que es mi hijo? Yo, con el derecho que me dá mi título de madre, destruiré las pruebas que le condenan...

¡Le han engañado! ¡Le han perdido!...» Y se arrojó llorando en una silla, arrebató el papel y lo escondió en su seno, sin soltarlo ya, por cuya razon nunca figuró en el proceso» (1). Este rasgo de María Luisa no alcanzó, sin embargo, á levantar dudas en el proceso de la historia: Cárlos IV se encargó de dejarla por testimonio la carta que escribió á su hijo en Bayona el 2 de Mayo: «Os hice arrestar,—dice,—y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de ver perecer á mi hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre, y os perdóné» (2).

Formóse, sin embargo, causa á Fernando, que en la misma noche fué llamado á declarar á presencia del rey; exasperóse, respondió brevemente y sin concierto, eludió las preguntas con rodeos y amargas respuestas, en las cuales faltó al respeto que exigía el rey; indignado el anciano padre, dió á la nacion el manifiesto que empieza así: «La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga pesada para mi sucesor, que preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristianidad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme... Quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en mi mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados; resultan varios reos, cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion» (3). Al mismo tiempo escribia á Napoleon una carta, que decia entre otras cosas: «Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono, ha-

(1) *Historia de la vida y reinado de Fernando*, ya citada.

(2) *Exposicion de los hechos y maquinaciones que han precedido la usurpacion de la corona de España*, por don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho de S. M. C. Fernando VII. Madrid, Imprenta Real, 1808.

(3) Este documento y los relativos á la familia real que vamos á citar en el presente capítulo y en el siguiente se encuentran íntegros en el *Monitor*; en la *Coleccion general de documentos auténticos* publicada en Madrid en 1808 en la imprenta del ejército francés; en las *Memorias para la historia de la revolucion española con documentos justificativos*, recogidos y compilados por don Juan Nellerto (Llorente), París, 1814, 1816; en las *Memoires historiques sur la revolution d'Espagne*, par M. de Pradt, París, 1816; y tienen la sancion de todos los historiadores, incluso los que escribieron en vida de Fernando.

(1) *Memorias del príncipe de la Paz*, t. V. *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*. Madrid, 1842: tomo I.

(2) *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, por el conde de Toreno. Tomo I.

bia formado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los días de su madre.» El proceso, en lo que se refería á Fernando, concluyó con el perdón del rey, despues de las dos célebres cartas á *papá y mamá*, en que el hijo *confesaba haber delinquido*, decia que habia sido *sorprendido*, y que habia denunciado á los culpables (1).

Tal era la obcecacion del país, que la causa del Escorial sirvió para hacer más interesante á aquel príncipe, «que al mismo tiempo que audaz conspiraba por la corona, era un cobarde que no se atrevia á morir (2); la opinion, que tan de veras odiaba á Godoy, al cual atribuía exclusivamente todos los males de la nacion, necesitaba poner sus esperanzas en alguna parte, y las habia colocado ciegamente en Fernando; la ceguedad era tal, que los intereses y las aspiraciones más opuestas obedecian á las maniobras para que se considerase al heredero del trono como la única tabla de salvacion. Fernando era el término de la privanza de Godoy; los franceses, que empezaban á invadir la Península, no venian con otro objeto que sentar en el trono á Fernando; Fernando era el llamado á introducir en el país las reformas que deseaban las clases ilustradas, y Fernando era al mismo tiempo quien debia restaurar aquel cuadro, un tanto averiado, del pintor que representaba el globo atado con un cordon de San Francisco, en cuyo extremo, asido por la mano de un fraile, se leia: «*Todo lo podemos.*»

La trama del Escorial tuvo su desenlace en Aranjuez: allí, á las márgenes floridas del Tajo, la revolucion española comenzó entónces á ser revolucion. Por primera vez el pueblo presentaba en campaña sus propias fuerzas para combatir abiertamente contra el poder público; por primera vez las tropas abandonaban á sus jefes

(1) La acusacion fiscal pedia la pena capital que la ley de Partida impone á los traidores al rey y al Estado, contra Escoiquiz, duque del Infantado, conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, Manrique, Collado y otros de la servidumbre del príncipe; no pidiendo nada contra el conde de Bornos y don Pedro Giral, *por no arriesgarse á introducir en la cuestion lo que S. M. manda que absolutamente no se trate*: despues se dió el escándalo de que un proceso comenzado se amoldase al antojo de un tribunal.

(2) PACHECO, obra citada.

y desoian sus amonestaciones, para ponerse al lado de las turbas amotinadas que capitaneaba el conde de Montijo, bajo el nombre del tío Pedro. «Cárlos se despojó de la corona para colocarla en la frente de su hijo: el poder rodó ya por el suelo, la corona fué pisoteada por la muchedumbre; la revolucion presentó al mundo su primera escena; el trono del valido cayó hecho pedazos; el trono de los reyes se conmovió hasta en los más profundos cimientos. No era ya en España inviolable la monarquía, cuando tal espectáculo se ostentaba en Aranjuez» (1).

Tras del hijo, que sin haber empezado á reinar ya habia sido dos veces *engañado y sorprendido*, vino el padre á declarar en una protesta del mismo dia, que habia sido *forzado* á abdicar; y decia á Napoleon que le habia sido preciso escoger entre la vida y la muerte.» Mi hijo Fernando,— escribia María Luisa á su hija,— era el jefe de la conjuracion; las tropas estaban ganadas por él; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana para señal de que comenzaba la explosion... El rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufría grandes dolores, por lo que no podia asomarse á la ventana, y que lo hiciese por sí mismo á nombre del rey para tranquilizar al pueblo; me respondió con mucha firmeza que no lo haria, porque lo mismo sería asomarse á la ventana, que comenzar el fuego, y así no lo quiso hacer... Desde el momento de la renuncia, mi hijo trató á su padre con todo el respeto que puede tratarlo un rey, sin consideracion alguna á sus padres. Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para con los demás?» (2). En otras cartas la reina hacía este notable retrato: «De Fernando no podemos esperar jamás sino miserias y persecuciones: ha formado esta conspiracion por destronar al rey su padre: no tiene carácter alguno, y mucho ménos el de la sinceridad; es falso y cruel; su ambicion no tiene límites, y mira á sus padres como si no lo fuesen. Nada le afecta: es insensible y no inclinado á la clemencia: promete, pero no siempre cumple sus

(1) PACHECO, obra citada.

(2) *Memorias de Nellerto*. Documentos recogidos del *Monitor*. Carta de 26 de Marzo de 1808 desde Madrid.